



**JALISCO**

**VEPORTI**

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

---

# Síntesis de Medios Impresos

Jueves 3 de diciembre de 2009

Dirección de  
Comunicación

Recursos se destinarán a diversas obras de la casa de estudios

# A la UdeG le darán lo que pidió: 300 mdp extra

• El dinero está supeditado a que se apruebe más deuda en 2010: Salinas

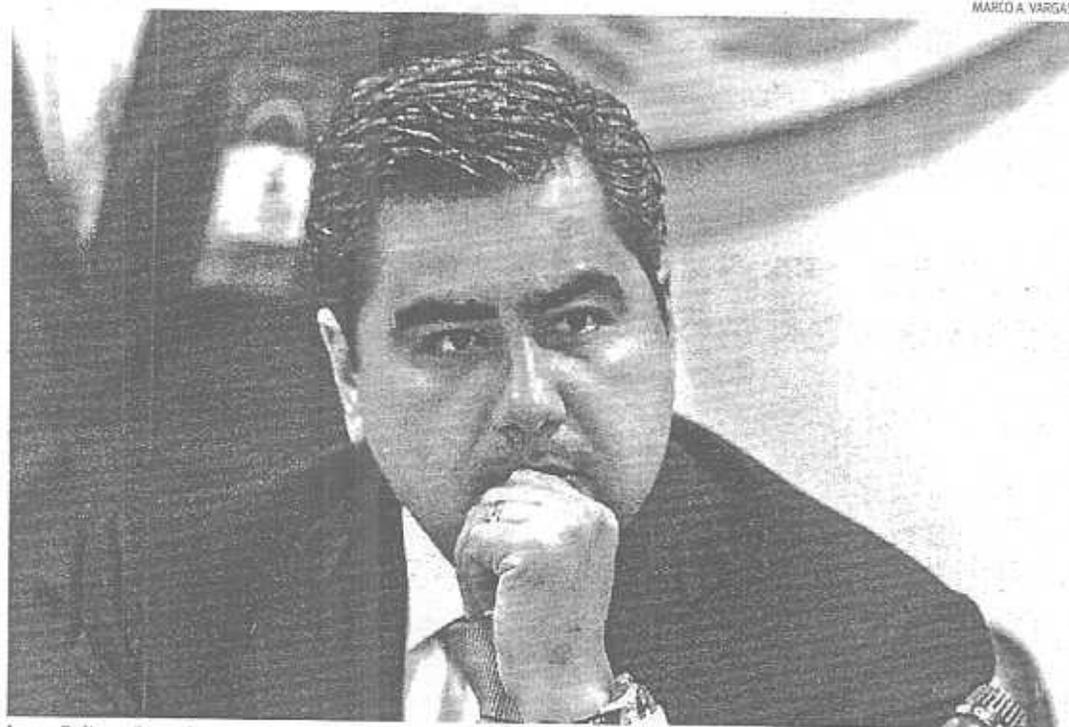
• Habría además 130 mdp para obras de infraestructura en la zona metropolitana

Guadalajara • Agustín del Castillo

El gobernador del estado, Emilio González Márquez, y los coordinadores de las fracciones parlamentarias en el Congreso local, se reunieron ayer para discutir cuestiones de deuda y presupuesto. Mientras el mandatario se mostró evasivo en el tema, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas Osornio informó que el empréstito solicitado por el Ejecutivo para 2010 se incrementaría a 2,930 millones de pesos, con el fin de dar 300 millones a la Universidad de Guadalajara y 130 millones a obras metropolitanas.

Salinas Osornio, entrevistado tras la reunión matutina en Casa Jalisco, precisó que el dinero extra para la casa de estudios será para inversiones en el Centro Cultural Universitario, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), diversas preparatorias y el Centro Universitario de Tlajomulco.

Aclaró que estos recursos extra, que rebasan con mucho la pro-



MARCO A VARGAS

Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del PAN, dejó en manos del PRI el endeudamiento requerido

puesta inicial del gobernador, que sólo aumentaba las partidas para la institución académica en 80 millones de pesos, pero que es la cantidad exacta que pidió la víspera la casa de estudios (**Público**, 2 de diciembre de 2009), quedan sujetos a la eventual aprobación de una deuda por 2,930 millones de pesos, que fue solicitada por el mandatario estatal. Indicó que sólo se sacaría adelante si el Partido Revolucionario Institucional (PRI) decidiera votarla a favor.

Otra parte de ese empréstito, alrededor de 130 millones de pesos, se destinará para diferentes obras de infraestructura para la zona metropolitana de Guadalajara.

"La deuda pasó de 2,500 millones

a esa cantidad [2,930 millones] con el aval también al impuesto sobre nómina para municipios, que se platicó aquí en la mesa, y no se descarta la posibilidad de aumentar también lo de que es el impuesto sobre tenencia", añadió.

Jorge Salinas Osornio enfatizó sobre la importancia del voto priista. "Es necesaria la deuda y si el PRI decide no apoyar a la deuda, el PRI es el que le toca gobernar la gran mayoría de los municipios del estado el siguiente año y él sabrá cómo enfrentar la problemática, o si tiene otros mecanismos".

Por su parte, el gobernador no quiso abordar el tema de las cifras ni reconoció que se busca-

ba crecer el débito. Enfatizó que corresponde a los diputados tomar las grandes decisiones y él deberá ajustar sus acciones a lo que el Legislativo decida; también subrayó la voluntad de diálogo, cristalizada en siete reuniones sobre distintas materias. Indicó que el tiempo se agota hasta el 15 de diciembre, por lo cual, hay tiempo de acuerdos.

Los miembros de la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso sostuvieron por la tarde una reunión con el secretario de Finanzas, José Luis de Alba, para conocer la información que aseguran desconocer, a fin de tener elementos para aprobar o desechar la propuesta. ■

# Llega al pleno del Congreso Ley de Ingresos sin deuda

• En primera lectura, hay una reducción de más de tres mil millones de pesos

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

La Ley de Ingresos de 2010 de Jalisco llegó ya al pleno del Congreso del Estado para su aprobación, pero sin la deuda de 2,500 millones de pesos y sin los recursos que se pretendía captar a través del impuesto sobre nómina para ayuntamientos, luego de que se rechazó esa propuesta.

El dictamen que contiene la ley fue aprobado ayer por la tarde en la Comisión de Hacienda y turnado de inmediato para darle primera lectura en la sesión plenaria que se celebró a partir de las 19:30 horas. Los ingresos tienen una reducción de alrededor de tres mil millones de pesos, con relación a la propuesta que envió el gobernador.

Al término del pleno, la Comisión de Hacienda volvió a reunirse, con la comparecencia del secretario de Finanzas, José Luis de Alba, para comenzar la revisión del Presupuesto de Egresos de 2010. Cuestionado sobre las consecuencias que habría si no se aprueba el crédito de 2,500 millones de pesos, el funcionario dijo que se dejarían de realizar obras y se tendrían algunos fondos adicionales de servicio de deuda que no tendrían que pagarse.

El proyecto de Ley de Ingresos que envió el gobernador Emilio González Márquez establecía que se recibirían recursos el próximo año por 63,759 millones de pesos, en los que se incluía el crédito.

## García Manzano derrapó

••• Porque el presidente del Consejo de Administración de la Dirección de Pensiones del Estado, Óscar García Manzano, se presentó al pleno del Congreso en "estado inconveniente" y faltó al respeto a los diputados, los legisladores aprobaron ayer por mayoría un exhorto al gobernador Emilio González Márquez para que haga un "extrañamiento" al empresario.

Para los diputados, García Manzano actuó de manera "ofensiva e irrespetuosa" cuando acudió a defender las reformas a la Ley de Pensiones, las cuales ya fueron aprobadas.

Guadalajara • SSI

En los ajustes hechos por los diputados, se determina que se recibirán menos participaciones de las que calculó el Ejecutivo; además, al rechazarse la reforma a la Ley de Hacienda para cobrar el impuesto de 2 por ciento sobre nómina a los ayuntamientos, los organismos estatales y las dependencias federales dejarían de percibir más de 362 millones de pesos. A esto se suma que no se presentó el dictamen para la deuda por 2,500 millones de pesos.

El coordinador de los diputados del PRI, Juan Carlos Castellanos, reiteró que no recibió a tiempo la información para elaborar el dictamen. Ayer hubo presiones para el legislador, incluso de su propio partido, porque el crédito cubriría proyectos para la UdeG y para ayuntamientos que serán gobernados por priistas.

De esta forma, se presentó para primera lectura la Ley de Ingresos por 60,734 millones de pesos. La siguiente sesión plenaria en la que se aprobarían definitivamente las proyecciones de percepciones, será el próximo 9 de diciembre.

Ayer también entró a primera lectura el proyecto para reorientar 1,058 millones de pesos de la deuda contratada este año por 5,500 millones.

Por otra parte, se retiró el proyecto para contratar este mes un crédito por 400 millones de pesos para que el gobierno del estado preste a su vez recursos a los municipios que así lo requieran.

En cuanto a los egresos, la Comisión de Hacienda presentó la revisión que hizo el órgano técnico. Entre los puntos que se destacan, está el crecimiento en el pago de sueldos y gasto corriente, y la disminución en inversión y en transferencias y subsidios.

También se mencionó que porcentualmente la dependencia que tiene la mayor reducción es la Secretaría de Desarrollo Urbano, mientras que el mayor incremento es para la Secretaría de Administración.

También llama la atención que no hay dinero para el Macrobús, por lo que los diputados sospechan que se metió a improvisados, para eludir la fiscalización y control de los recursos. ■ P

# Avanza Ley de Ingresos pero detienen la deuda

El presupuesto estatal para el 2010 sigue con un boquete pendiente de casi tres mil millones de pesos.- Los diputados aún cuentan con doce días para seguir discutiendo la iniciativa del gobernador, con el que se reunieron ayer

OC | Juana María Ramírez

**L**a Ley de Ingresos del Gobierno del Estado fue aprobada ayer por la Comisión de Hacienda del Congreso y anoche mismo se le dio entrada al pleno en primera lectura. Sin embargo, el tema de la deuda de 2,500 millones de pesos aún está pendiente pues no ha sido dictaminado aunque aún tienen hasta el día 15 para hacerlo.

Así, el presupuesto de ingresos aprobado hasta ahora en comisiones asciende a 60 mil millones 734 mil 954 pesos, y no los 63 mil 759 millones 348 mil 400 pesos inicialmente propuestos por el gobernador Emilio González Márquez, dentro de los cuales se incluye la iniciativa de un crédito por 2,500 millones.

**Reunión en Casa Jalisco.** Antes de la sesión del pleno, la Comisión de Hacienda debatió el tema de la deuda, que inicialmente era de 2,500 millones pero luego se planteó en 2,930 millones de pesos.



LA LEY de Ingresos para el 2010 pasó la primera lectura en el Congreso del Estado, pero aún no se le incorpora la deuda que propone el gobernador.

Hubo discusión pero sin dictamen. La encargada de presentarlo era la fracción del PRI, pero no lo hizo porque, según argumentó el diputado Juan Carlos Castellanos, apenas el día anterior por la tarde había recibido ciertos documento que necesitaba para elaborar el dictamen.

Ayer en la mañana los coordinadores de las fracciones parlamentarias se reunieron en Casa Jalisco con el gobernador. Éste trató de convencerlos de aprobar el endeudamiento por 2,930 millones pero no llegaron a un acuerdo.

Extraoficialmente se supo que González Márquez les comentó la conveniencia de que todas las fracciones lo aprobaran con el fin de que ningún partido asumiera el probable costo político de la deuda.

La aprobación de la Ley de Ingresos en comisiones y su primera lectura en el pleno, no son obstáculo para que la deuda pudiera ser aprobada en los próximos días ya que los diputados tienen de plazo hasta el día 15 de diciembre para modificar el documento.



### Amonestan a García Manzano

*A propuesta del diputado priista Jaime Prieto, el Congreso del Estado aprobó hacer un extrañamiento al presidente del Consejo de Pensiones del Estado, Óscar García Manzano, por la falta de respeto con que se dirigió a los integrantes del Legislativo cuando estaba en proceso de análisis la nueva Ley de Pensiones del Estado que ya fue aprobada.*

Por algún momento la discusión se endureció en la Comisión de Hacienda, ya que el diputado panista José Luis Treviño reclamó a Juan Carlos Castellanos que no tuviera listo el dictamen sobre la deuda. El análisis técnico se convirtió en debate político.

**Temas diferidos.** Por otro lado, la Comisión de Hacienda rechazó discutir una iniciativa del gobernador a la Ley de Hacienda que pretendía cobrar el dos por ciento sobre nómina a los burócratas estatales.

También retiraron de la discusión la iniciativa de contratar un crédito por 400 millones de pesos para crear un fondo de apoyo a los municipios marginados y de menos recursos, aunque se espera que sea analizada más adelante.

En otro punto de la sesión, con el voto en contra de los diputados priistas, se aprobó modificar el decreto del crédito autorizado el año pasado por 5,500 millones de pesos, reorientando partidas por un total de 1,058 millones.

# Diputados frenan plan de nueva deuda para 2010

La reunión entre diputados de todos los partidos políticos y el gobernador Emilio González Márquez, ayer temprano en Casa Jalisco, no rindió los frutos esperados. Los legisladores no aprobaron, ni en sesión de la Comisión de Hacienda ni en el pleno, una Ley de Ingresos que contemplara la solicitud de deuda por casi tres mil millones de pesos que busca el Gobierno del Estado.

Hasta el cierre de esta edición, el secretario de Finanzas, José Luis de Alba González, intentaba convencer a los diputados, en una sesión más de la Comisión de Hacienda, de la necesidad de que se acepte la deuda, lo cual sólo será posible si se propone antes de que se rechace totalmente en otra sesión del pleno, donde la Ley de Ingresos sería votada en segunda y última lectura, de acuerdo con el procedimiento legislativo.

De Alba González afirmó en días pasados que, sin deuda, el Estado enfrentaría el año 2010 una situación "de caos". Diputados del PAN advirtieron que se recortaría financiamiento para obras prioritarias.

Pero además, se retiró de la discusión el dictamen que solicitó el gobernador para adquirir un nuevo endeudamiento por 400 millones de pesos para apoyar a municipios del interior del Estado a solventar la crisis financiera con la que se terminarán las actuales administraciones municipales.

Mientras tanto, uno de los diputados de Acción Nacional que en las últimas semanas se ha vuelto crítico con las propuestas del Poder Ejecutivo, Iván Argüelles Sánchez, adelantó que no avalaría esta iniciativa.

"Haría un exhorto a mis compañeros de fracción a que analicemos bien la postura que vamos a tomar, y que si otras fracciones parlamentarias no quieren tomar la responsabilidad que creo debiera tomar en cuenta las finanzas de los municipios y el Estado, complicadas a partir de 2010, mi postura y mi voto será en contra con los temas que tocaremos más adelante siendo congruente con lo que hemos acordado como grupo parlamentario".

El PRI se mostró en contra de todas las iniciativas por concepto de deuda solicitadas por Emilio González Márquez, al referir que el Poder Ejecutivo no ha mostrado la capacidad de ejercer de manera adecuada la deuda.

"Estamos desencantados de dar votos de confianza; aprobamos en años pasados deudas para que tuviera recursos adicionales y no hemos tenido avances. No nos vengán a decir que somos los villanos de la novela, que hacemos cosas en su contra", sentenció el coordinador de los diputados del PRI, Juan Carlos Castellanos.

El coordinador de los diputados de Acción Nacional, Jorge Salinas Osornio, afirmó tener un documento enviado por el Poder Ejecutivo, en el que se solicita incrementar la deuda para Jalisco para llegar a dos mil 930 millones de pesos.

Salinas Osornio afirmó que en el transcurso de la próxima semana -hasta el 9 de diciembre, cuando se llevará a cabo la próxima sesión ordinaria- y se prevé someter a segunda lectura la Ley de Ingresos, aún queda abierta la posibilidad de incluir esta deuda a petición de alguno de los 40 diputados, aún y cuando el dictamen del PRI de la deuda de dos mil 500 millones de pesos se presente en contra.

## Aprueban cambio de placas

Por otra parte, en la Ley de Ingresos que aprobó la Comisión de Hacienda y que se dio entrada a primera lectura en el pleno del Congreso, se tiene previsto el canje de placas para los auto-transporte de servicio público.

En el artículo octavo transitorio se lee: "Se autoriza al Poder Ejecutivo a través de las secretarías de Finanzas y Vialidad y Transporte, a realizar el canje general y obligatorio de placas de circulación a los vehículos de servicio público de transporte que presenten el servicio mediante concesión, permiso, subrogación o autorización".

El canje deberá realizarse a partir del primero de julio hasta el 31 de diciembre de 2010 y añade que "en virtud que el canje será obligatorio para vehículos de servicio público en el ejercicio fiscal 2010 no se pagará refrendo anual de placas de circulación".

## Exigen disculpas por actitud de García Manzano

A solicitud del diputado del PRI, Jaime Prieto Pérez, el pleno del Congreso del Estado aprobó solicitarle al gobernador del Estado, Emilio González Márquez que "ofrezca una disculpa pública al Poder Legislativo en desagravio por la actitud del ciudadano Óscar García Manzano y Pérez Múgica", pues "ofendió" a los legisladores en el marco de la discusión por la aprobación de las reformas a la Ley de Pensiones.

Recordó que el pasado 12 de noviembre, se discutió la Ley de Pensiones y el mandatario estatal acreditó al presidente del Consejo de Pensiones, García Manzano, como orador en el debate de la discusión del proyecto de ley.

En la exposición de motivos de la iniciativa de acuerdo legislativo presentada por el legislador del PRI calificó la intervención del funcionario como "ofensiva", pues "la intervención (de García Manzano) se realizó bajo una serie de palabras ofensivas, generó una serie de insultos a los legisladores y al Recinto Legislativo (...), la intervención del orador se hizo bajo un estado inconveniente, no propio para un acto de carácter público y además, su exposición carecía de fundamentos jurídicos y técnicos".

#### ■ NOMBRAMIENTO

## Alonso Godoy, nuevo auditor

### Superior del Estado

Con 37 votos a favor, una abstención y un voto en contra, el Congreso del Estado declaró electo como auditor superior a quien hasta ahora se ha desempeñado en el cargo: Alonso Godoy Pelayo, que ha ostentado esa función desde hace cinco años.

Fue nombrado por siete años más con la posibilidad de ser reelecto una vez que concluya su encargo el primero de enero de 2017.

El diputado presidente de la Comisión de Vigilancia, Ignacio Guzmán García, dio a conocer los resultados de los exámenes de conocimientos que se le aplicaron a 12 aspirantes y el único candidato que obtuvo la calificación para ser propuesto ante el pleno como "elegible", fue el actual auditor, Alonso Godoy Pelayo.

"El único que aplicó el examen con una calificación por encima de 80 fue el actual auditor superior, Alonso Godoy, lo que lo convierte como único que será presentado como propuesta al pleno". De 15 candidatos, 12 presentaron el examen y sólo Godoy Pelayo logró la calificación superior a 80. Él es titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) desde el primero de agosto de 2004.

# Le dieron su bendición

VIENE DE LA PÁGINA 1

Ayer en el Congreso del Estado, tal fue el dictamen de endeudamiento solicitado por el Gobernador del Estado, que ayer mismo se presentó en el pleno del Poder Legislativo para su primera lectura, sin demérito que posteriormente se modifique con el correspondiente documento del endeudamiento solicitado por el Gobernador, toda vez que los diputados tienen de plazo hasta el día 15 de diciembre para sacar adelante el ingreso y gasto gubernamental del próximo año.

La discusión, más que debate —que en momentos rayó en lo pueril—, se dio precisamente en torno a la falta de dictamen para discutir, analizar y aprobar, en su caso, el endeudamiento que demanda González Márquez, inicialmente por dos mil 500 millones de pesos y luego por dos mil 950 millones.

El encargado de dictaminar el endeudamiento es el diputado coordinador de la bancada priísta, Juan Carlos Castellanos Casillas, quien justificó ayer el no haberlo hecho porque no le proporcionaron en tiempo la información necesaria de parte del Gobierno del Estado, lo que le

valió una serie de ataques de los panistas, particularmente del legislador José Luis Treviño Rodríguez, quien con el estilo que le caracteriza a los políticos improvisados y escasos de argumentos volvió partidista un debate (discusión) de índole netamente técnico, pero sobre todo, que en su consecución tendrá consecuencias sociales.

El priísta explicó que apenas este miércoles por la mañana, el secretario de Finanzas, José Luis de Alba, entregó la información relativa a la deuda y referente a las dudas que surgieron por el destino de la deuda.

“Es lamentable, nos entregaron de último momento

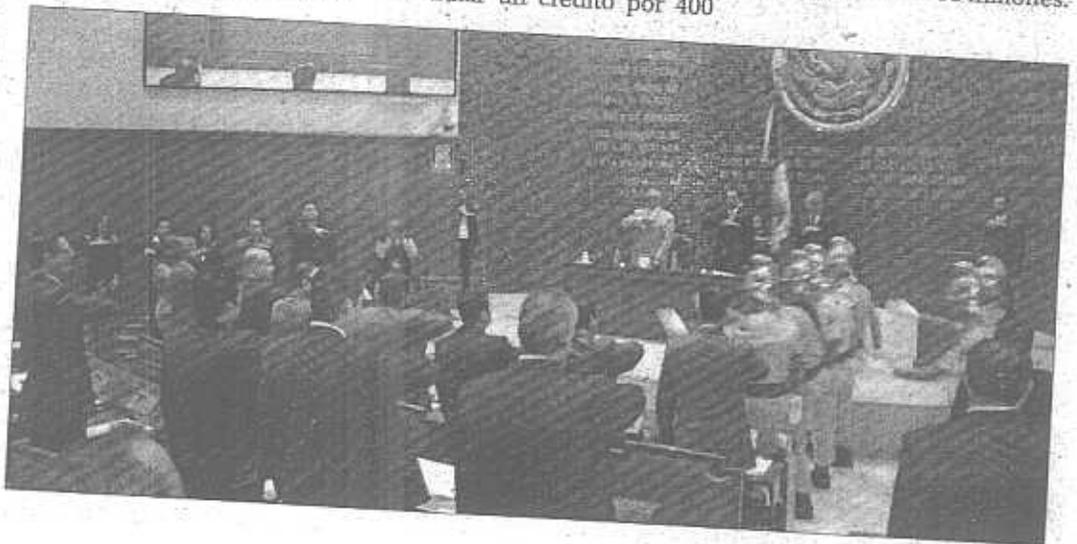
un CD de seis páginas con la información, sería irresponsable no mencionarlo, nos preocupa el futuro del Estado, no podía dictaminar con esa información de último momento”, subrayó

Como se anticipó párrafos arriba, en la misma sesión los integrantes de la Comisión de Hacienda votaron en contra la iniciativa del Gobernador para modificar la Ley de Hacienda del Estado y cobrar el 2% de impuesto sobre nómina a los burócratas de la entidad.

Por otro lado retiraron de la discusión, para acometerla posteriormente, la iniciativa del Gobernador mediante la que solicita se le autorice a contratar un crédito por 400

millones de pesos para crear un fondo de apoyo a los municipios de menos recursos y marginados. Se pospuso la discusión y aprobación por que tampoco en este caso está claro cómo se hará la distribución de esos recursos, de los que por cierto se excluye a los municipios metropolitanos.

En otro punto de la sesión, con el voto en contra de los diputados priístas, se aprobó modificar el decreto mediante el que el año pasado se autorizó al Ejecutivo un endeudamiento por cinco mil 500 millones de pesos, empréstito del que ahora pidió el Gobernador autorización para reorientar mil 58 millones.



## Fueron 300 millones para la UdeG

En la que pareciera ser la última postura del Gobierno de Jalisco a la Universidad de Guadalajara: 300 millones de pesos. Así lo fijó oficialmente el titular del Ejecutivo, Emilio González Márquez, que incluyó dicha cantidad en la petición al Gobierno de Jalisco. La terminación del Centro Cultural Universitario y la creación del Centro Universitario Sur con sede en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Reconoció que los 80 millones ofrecidos como extra a su presupuesto sin duda alguna fueron pocos.

Precisó que desde que su gobierno llegó: "La Universidad de Guadalajara recibe más dinero que nunca, en estos años ha tenido un incremento en su presupuesto por parte del Estado del 31% y si sumamos lo que le da la Federación y el Estado, ahora la Universidad de Guadalajara administra más de mil 200 millones de pesos adicionales a los que tenía hace tres años".

Comentó que a los 80 millones, que son pocos, "hemos decidido aportar otros 160 millones de pesos", aunque luego explicaría que son

300 millones de pesos. De éstos, comentó, son 130 millones al Centro Cultural Universitario, "el próximo año queremos terminar ya la Biblioteca Pública, queremos equipar la biblioteca y queremos iniciar el Centro de Artes Escénicas".

De igual forma dijo que después de varios años, en el 2010 empezarán a construir un Centro Universitario al Sur de la metrópoli, en Tlajomulco e irán otros 50 millones a la construcción de preparatorias, además de que "tenemos el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades que está inconcluso y que queremos terminar para quitarle presión al edificio que tenemos frente a la Normal, en la Facultad de Derecho".

Aseguró el Gobernador que estos recursos hacen a la Universidad de Guadalajara la dependencia más afortunada, mientras que en todas las demás habrá una disminución en su presupuesto, "queremos que estos recursos que estamos dando se conviertan en más cobertura y que más jóvenes puedan entrar en la Universidad", culminó.

# Deuda por unos 400 milloncitos más

Ascendió a dos mil 930 millones de pesos la solicitud de deuda del Gobierno de Jalisco al Congreso del Estado. Pidió de última hora 430 millones, de los cuáles son 300 para la Universidad de Guadalajara y 130 para la culminación del nodo vial del Periférico Sur, a la altura de la avenida Colón.

Ayer, el gobernador Emilio González Márquez y los coordinadores de las fracciones del Congreso del Estado se reunieron en Casa Jalisco y trascendió que el del Panal, PRD y PAN estarían de acuerdo, no así el del PRL.

Él mismo describió cómo fue el encuentro: "Es parte del proceso de intercambio de información, de acerca-

miento que se lleva entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo. Son varias ya las reuniones que han tenido distintos secretarios ante las distintas comisiones para detallar los alcances de la iniciativa" y luego reconoció que el tema del presupuesto ha sido parte de un proceso difícil de negociación con la comparecencia del secretario de Finanzas ante los legisladores en siete ocasiones.

Y agregó: "Esta fue una reunión de carácter general en donde seguimos avanzando, no hay conclusiones, desde luego la decisión de todo está ahora en manos de los diputados y lo que nos corresponde a nosotros es seguir

proporcionando la información para que ellos tomen la decisión que crean que es la mejor para Jalisco".

Con respecto a los rumores de que contaría con la mayoría del Congreso del Estado para sacar adelante el endeudamiento, incluso comentó: "No hay ningún acuerdo, eso lo sabremos hasta que lo voten los señores diputados. Ahora, el proceso legislativo lo que nos dice es que le corresponde al Ejecutivo entregar toda la información a detalle que ellos soliciten; la hemos entregado, pero estamos aclarando cualquier duda que ellos tengan".

Insistió en que no hay prisa para su aprobación y

hay tiempo para el proceso: "Es parte del proceso legislativo, la ley marca hasta el día 15, hay 13 días por delante, estamos dentro de lo que señala la ley".

Precisó que después de esta reunión: "Nos quedamos todos con la convicción de que debemos seguir profundizando hasta el grado en que los señores diputados se sientan que tienen toda la información".

Y reiteró que en cuanto a su aprobación: "Eso ya es decisión de los señores diputados, nosotros hemos presentado la iniciativa, les corresponde a ellos decidir los procedimientos y los tiempos y habremos de respetarlos", culminó.

# Nombran a Alonso Godoy auditor superior



FOLIO

**El auditor** comenzará oficialmente su nuevo periodo el 1 de enero

• Con 37 votos a favor, fue elegido por siete años más al frente de la Auditoría del Estado

Guadalajara • SSI

El pleno del Congreso del Estado de Jalisco ratificó ayer por la noche a Alonso Godoy Pelayo como auditor superior, después de que fue el único de los doce aspirantes que presentaron el examen que lo aprobó.

Tras decretarse un receso en la sesión plenaria realizada este miércoles, se repartieron las cédulas entre los diputados. De los 39 presentes, 37 votaron a favor del actual titular de la Auditoría Superior del Estado, uno en contra

y uno más se abstuvo.

De esta forma, se declaró "electo como auditor superior del estado" a Godoy Pelayo, quien de inmediato rindió protesta.

El nuevo nombramiento para Godoy Pelayo comenzará el próximo 1 de enero y es por siete años, con derecho a ser ratificado por un periodo más.

El funcionario fue nombrado auditor superior el 1 de agosto de 2004, pero con la reforma que se hizo en materia de fiscalización, debió dejar el cargo el 31 de julio pasado. Sin embargo, pudo continuar porque se estableció un artículo transitorio en el que se señalaba que de no haber acuerdo para su reemplazo, el titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco podía continuar al frente. ■

Los municipios se verían vulnerados, la razón

## Impuesto de 2% sobre nómina pública, rechazado

Guadalajara • SSI

**L**a propuesta del gobernador Emilio González Márquez para cobrar el impuesto de 2 por ciento sobre nómina a los ayuntamientos, los organismos estatales y las dependencias federales con delegaciones en el estado, fue rechazada ayer por el pleno del Congreso del Estado.

Entre los argumentos de la Comisión de Hacienda para rechazar el gravamen está que "los municipios se verían vulnerados en sus recursos económicos, lo cual podría generarles conflictos con la ciudadanía, al no contar con los recursos suficientes para la

realización de infraestructura y de prestación de servicios".

En el caso de los organismos estatales, se afirma que "tendrían que prever mayores cantidades al momento de integrar sus iniciativas de presupuestos de egresos posteriores al año 2010", además de que en el proyecto de presupuesto de egresos que envió el gobernador Emilio González Márquez, no se encontraron previsiones para el pago de dicho impuesto.

También se consideró que las dependencias federales establecidas en Jalisco podrían no disponer de los recursos para el pago del impuesto, por lo menos el próximo año. ■ P

# Protege Congreso a burócratas

Sergio Hernández

Los diputados del Congreso local, incluidos los panistas, rechazaron en la Comisión de Hacienda el impuesto que proponía el Poder Ejecutivo de 2 por ciento para los burócratas en la Ley de Ingresos 2010.

"Va a ser un año económicamente muy complicado", argumentó el diputado del PAN, Bernardo Guzmán, encargado de elaborar la propuesta de dictamen.

En la Comisión también se retiró la iniciativa de un endeudamiento por 400 millones de pesos para apoyar a Municipios, y se aplazó la discusión de una deuda

adicional de 2 mil 930 millones que el Gobernador Emilio González busca adquirir.

"Haría un exhorto a mis compañeros de fracción a que analicemos bien la postura que vamos a tomar y que si otras fracciones parlamentarias no quieren tomar la responsabilidad que creo deberían de tomar por las finanzas de

Municipios, mi postura y mi voto será en contra", dijo el diputado Iván Argüelles, del PAN, sobre la deuda de 400 millones de pesos.

Fuentes consultadas informaron que el Mandatario expresó a los coordinadores su deseo de que la solicitud de crédito por 2 mil 930 millones de pesos se apruebe por unanimidad.

El coordinador del PRI, Juan Carlos Castellanos, es el encargado de realizar la iniciativa de dictamen de la deuda, pero al no tenerla lista justificó que el Ejecutivo apenas el martes le pasó la información, en sólo seis hojas.

Jorge Salinas, coordinador del PAN, dijo que la iniciativa para el crédito por 2 mil 930 millones de pesos llegó al Congreso el martes por la noche. Antes del 15 de diciembre se discutiría el tema.

La Ley de Ingresos se aprobó en la comisión de forma unánime, por 60 mil 734 millones de pesos. La propuesta de la Tenencia local se debatirá aparte.

En tanto, Alonso Godoy fue avalado por los diputados para seguir en el cargo de auditor superior hasta el 2016.

Con información de Francisco de Anda

## Califica de 'hedor' anticipo a puente

Jessica Pilar Pérez

Para el diputado titular de la Comisión de Puntos Constitucionales, Iván Argüelles, el pago del 50 por ciento que hizo desde hace seis meses el Gobierno del Estado para la construcción del Puente Atirantado Matute Remus, que apenas inició en octubre, huele mal, pero es legal.

El legislador panista admitió que se perdieron réditos económicos y eso sería cuestionable, sin embargo, la Ley General de Obra Pública no establece plazos para entregar los anticipos.

"No podría calificarlo como un abuso, pero como que huele mal que seis meses antes le entregues la cantidad de recursos que vienen siendo prácticamente el 25 por ciento (del costo total)", indicó.

Argüelles negó que hubiera peticiones para normar la forma de dar anticipos y sería difícil hacerlo porque siempre surgen imprevistos que podrían meterlos en problema durante la operatividad.



> Iván Argüelles

**Recordó** que las obras se pueden atrasar por cuestiones sociales, legales o de infraestructura, y no se pueden prever todos los supuestos en una ley general.

La obra del Puente Atirantado costará 450 millones de pesos y hasta el momento se han contratado seis empresas, a las cuales se les dio el anticipo desde abril. Estas empresas recibieron 110 millones de pesos de anticipo.

El legislador albiazul dijo que sólo se puede revisar minuciosamente cómo se dio el gasto de la obra cuando se analice la Cuenta Pública 2009 del Poder Legislativo.

Scott Layme Craville, profesor del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la UdeG y experto en finanzas, dijo que los 110 millones de pesos pudieron haber generado utilidades de entre 3 a 5 millones de pesos, si lo hubieran colocado en una inversión.

# Facilitarían la readaptación

Santiago Vega

Con la Subsecretaría de Ejecución de Penas se planea facilitar la readaptación de los internos al encargársela a especialistas, aseguró Carlos Rodríguez Burgara, presidente de la Comisión de Readaptación Social del Congreso local.

El legislador explicó que, actualmente, para determinar cómo se va a cumplir una pena o un beneficio de prelibertad, el reo o su familia tiene que consultar seis leyes, como la de Ejecución de Penas o la de Beneficios Post-penitenciarios; con la modificación todos los requisitos estarían en uno sólo.

Además, consideró que la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría hacen de juez y parte.

“Da la casualidad que el Consejo de Evaluación y Seguimiento (que autoriza las prelibertades) lo integran la Procuraduría y la Dirección de Seguridad Pública.



ASÍ LO DIJO

“Si la Procuraduría, si la Secretaría de Seguridad Pública los detiene, resulta que cuando tienen un derecho (los reos) de un beneficio, ellos son los primeros que les dicen no”.

**Carlos Rodríguez Burgara**

Presidente de la Comisión de Readaptación Social del Congreso

“Si la Procuraduría lo detuvo, si la Secretaría de Seguridad Pública los detiene, resulta que cuando tienen un derecho (los reos) de poder tener un beneficio, ellos son los primeros que les dicen no, porque fue el que te detuvo”, dijo.

Con la nueva Subsecretaría, agregó el diputado panista, las solicitudes de prelibertad serán evaluadas equitativamente por personal calificado en readaptación social.

La propuesta de separar Dirección General de Prevención y

Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública, causó rechazo en el Gobierno.

Fernando Guzmán, Secretario general de Gobierno, afirmó que podrían vetar el dictamen para crear esta área ya que se ha estado trabajando bien el tema carcelario.

Por su parte, Luis Carlos Nájera, titular de Seguridad Pública, aseguró que esta separación implicaría más gasto público.

La propuesta está pendiente por aprobarse en el pleno del Congreso local.

# Pretenden fusionar organismos estatales

► Intentan establecer un solo sistema de información estadística y territorial

MURAL / Staff

Ante funcionarios y medios de comunicación, el Gobernador Emilio González Márquez firmó ayer la iniciativa de ley que enviará al

Congreso del Estado para crear el Sistema de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (SIEG).

El Mandatario recordó que la formación de este organismo implicará fusionar el Instituto de Información Territorial, el Sistema Estatal de Información Jalisco y el Consejo Estatal de Población.

“Se fusionan para abrirse a la sociedad, a los generadores de información, pero también a los tomadores de decisiones en todos los sectores de nuestro Estado para que esas decisiones es-

tén respaldadas por información”, señaló.

“Está ahora a disposición de los señores diputados esta iniciativa de ley, esperamos tener su aprobación para que muy pronto pueda iniciar la creación de este Sistema de Información Estadística y Geográfica de Jalisco”.

El SIEG, el cual formaría parte de la estructura de la Secretaría de Planeación, busca establecer un solo sistema de información estadística, geográfica y territorial mediante un proceso de reingeniería a tres áreas que

actualmente laboran por separado en el Poder Ejecutivo, agregó el Mandatario.

“El objetivo final que se busca con estos tres pasos es seguir avanzando en la transformación del Gobierno, en un Gobierno cada vez más eficiente, que responda de mejor manera a las necesidades de nuestra población”, explicó González Márquez.

Dijo que, de aprobar el Congreso su iniciativa, el Gobierno del Estado ahorraría alrededor de 14 millones de pesos.

Por su parte Víctor Manuel González Romero, Secretario

de Planeación, mencionó que la propuesta es hacer una reingeniería al interior del Gobierno estatal en tres áreas que son generadoras de información.



► Emilio González

Mencionó que la estructura propuesta para este SIEG se basa en cuatro áreas de información: “Demográfica y Social” (población, salud, educación, empleo, distribución de ingreso, movilidad y vivienda) y “Económica y Financiera” (detrámina económica, afluencia turística, ciencia y tecnología, precios y trabajo, generación y uso de energía).

Además, el área “Geográfica y del Medio Ambiente” abarcará tópicos como imágenes aéreas y satelitales, redes hidrográficas, infraestructura para comunicaciones, residuos peligrosos, recursos forestales, contaminación del aire y agua.

En tanto, el área “Gobierno, Seguridad e Impartición de Justicia” contendrá la información sobre servidores públicos, procesos, programas y proyectos públicos, beneficiados de programas e impartición y procuración de justicia.

## Agenda Desde lo Local

# Gobierno entrega un millón de pesos a 70 municipios certificados

El Gobierno de Jalisco entregó a los 70 municipios de la Entidad que lograron ser certificados a través del programa Agenda Desde lo Local, un millón de pesos a cada uno por su esfuerzo para mejorar los servicios que se ofrecen a la ciudadanía.

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien presidió el evento, reconoció el trabajo que han hecho las administraciones para brindar mejores servicios a los jaliscienses, pese a los inconvenientes que se puedan llegar a presentar durante sus gestiones. Comentó que ese esfuerzo debe ser recompensado de igual manera, por lo que hizo entrega del apoyo económico a cada uno de los representantes de los ayuntamientos.

"Sin duda el esfuerzo desplegado por ustedes, por sus equipos, ha rendido resultados y el que hayamos llegado a la meta sin duda debe dejarles en el fondo de su alma la tranquilidad de su conciencia, que hicieron el mejor de sus esfuerzos por la satisfacción del deber cumplido; es el mejor premio", comentó Guzmán Pérez Peláez.

Sin embargo, aunque Jalisco ocupa el primer lugar en este programa, el funcionario estatal hizo un llamado a las administraciones entrantes para que "no bajen la guardia" y continúen fortaleciendo los servicios en cada municipio.

"Debe quedarles también el compromiso de pasar esa estafeta a los que vienen atrás, a los que asumirán la enorme responsabilidad y privilegio de la presidencia municipal; sin envidia, sin restricción, porque el privilegio de ejercer esta presidencia es el privilegio de servir".

## PARA SABER

► Durante la realización del Sexto Foro Internacional Desde lo Local, celebrado en Puerto Vallarta en octubre pasado, el Gobierno del Estado se comprometió a entregar un millón de pesos a cada municipio que logró el certificado de excelencia en el programa Agenda Desde lo Local, impulsado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

# Ejecutivo propone un organismo único de estadística y geografía

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, presenta una iniciativa para fusionar tres dependencias en una sola y así crear el SIEG

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, firmó la iniciativa que está proponiendo al Congreso del Estado la creación del Sistema de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (SIEG); para ello se tendrían que fusionar el Sistema Estatal de Información Jalisco (Seijal), el Consejo Estatal de Población (Coepo) y el Instituto de Información Territorial (IITEJ).

Durante la exposición del proyecto, se señaló que con esta reestructuración, el Gobierno del Estado se podría ahorrar hasta 14 millones de pesos (MDP) anuales: "El Instituto de Información Territorial, el Sistema Estatal de Información Jalisco, el Consejo Estatal de Población se fusionan para abrirse a la sociedad, a los generadores de información, pero también a los tomadores de decisiones en todos los sectores de nuestro Estado, para que esas decisiones estén respaldadas por información", señaló el mandatario estatal.

Aseveró que la propuesta se hace para potencializar el trabajo que está orientado a la creación de un Instituto de Planeación y que sea responsabilidad única del Ejecutivo. Descartó

que la fusión se deba a un mal trabajo que se haya realizado en ninguna de las tres dependencias.

Con el SIEG se pretende llevar a cabo evaluaciones y retroalimentaciones para tomar decisiones a favor de una transformación del Gobierno, y así eficientar sus mecanismos de respuesta a las necesidades de la población.

El SIEG, si es aprobado por el Congreso del Estado, formará parte de la Secretaría de Planeación (Seplan), para que sea ahí donde se recopile información estadística, geográfica y territorial del Estado.

Una vez que el gobernador de Jalisco presentó la iniciativa a autoridades de diferentes dependencias, sólo se espera la aprobación por parte del Congreso del Estado para su conformación.

## ¿Cuáles son las dependencias que se fusionarían?

- ▶ El Sistema Estatal de Información Jalisco (Seijal).
- ▶ El Consejo Estatal de Población (Coepo).
- ▶ El Instituto de Información Territorial (IITEJ).

# Proyectan convertir en par vial Federalismo y Díaz de León

Para agilizar la circulación, se proyecta convertir en par vial la Calzada Federalismo y la Avenida Enrique Díaz de León, lo que implicaría que en lugar de dos sentidos de circulación tengan sólo uno, en un amplio tramo de ambas arterias.

También se analiza complementar el eje vial de las arterias Niños Héroes con La Paz y Alemania, informó el secretario de Vialidad y Transporte, José Manuel Verdín Díaz.

"La idea es que Tolsá (Enrique Díaz de León) y Federalismo sean ejes viales; al igual que complementar el eje vial de Niños Héroes con La Paz y Avenida Alemania. Esperamos que a más tardar en 2010, en diciembre, tenerlos ya los dos".

En el caso de Federalismo, la

propuesta es que la circulación sea en el sentido Sur-Norte; mientras en Díaz de León avanzaría el tránsito de Norte a Sur, esto en el tramo que comprendería desde la calle Fresno hasta Atemajac.

El funcionario mencionó que para este par vial, ya se terminaron los estudios técnicos y el tema pasó a la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), donde se efectuará el proyecto ejecutivo.

"Los estudios técnicos ya se hicieron, ya se mandaron a Sedeur, que es el área que realiza los proyectos ejecutivos; esperamos que nos los tengan a la brevedad y empezar a trabajar".

Mencionó que la circulación en Federalismo es complicada y se difi-

culta la sincronización de los semáforos por los dos sentidos existentes, pues la sincronización en un sentido único es más fácil y permite mayor fluidez vehicular.

Al cambiar la Calzada Federalismo y Enrique Díaz de León a un sólo sentido de tránsito, se posibilitará en la primera arteria, contar con seis carriles de circulación y en la segunda, habría de cuatro a cinco carriles. "Esto sería a partir de la calle Fresno o Pino, donde se une Tolsá (Enrique Díaz de León) y lo que es Colón, hasta lo que sería... estamos viendo hasta Atemajac".

Además, se proyecta otro par vial en La Paz y Avenida Niños Héroes, pero no se tienen los estudios técnicos terminados.

# Comenzarán próximamente obras para el Nudo Belisario

La construcción será en el cruce de Periférico y Belisario Domínguez; comprende dos retornos deprimidos con dos carriles de circulación cada uno, así como carriles laterales

Las obras del desvío del acuaférico en Periférico a la altura de Belisario Domínguez terminarán en los últimos días de este mes, para luego iniciar, al fin, con las labores relacionadas con el nodo vial que se construirá en el lugar.

Esta obra ha sufrido retrasos al enfrentar problemas con el tema de liberación de derechos de vía.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), Sergio Carmona Ruvalcaba, mencionó que a la par con el desvío del acuaférico, se realiza una labor de negociación con los propietarios de algunos terrenos de la zona, a fin de li-

berar derechos de vía con el propósito de ampliar el Periférico en ese punto.

"Si logramos liberar los predios que están aquí, entonces vamos a completar todo el ancho de Periférico. La solución no se va a limitar a lo que estaba contemplado, que es esto, sino dejar todos los carriles que requiere Periférico: tres y tres, más aparte los laterales".

La construcción del nodo vial, en el que se invertirán alrededor de 120 millones de pesos, comprende la construcción de dos retornos deprimidos, con dos carriles de circulación cada uno; también se realizarán carriles laterales.

En mayo pasado, la Sedeur anunció que a fines de junio estaría comenzando la construcción de los dos retornos deprimidos en el lugar. Sin embargo, en estos momentos están en marcha los trabajos de desvío del acuaférico, ductos que pasarán de los carriles centrales a los laterales de la arteria.

Cabe mencionar que el Nudo Belisario Domínguez (en el cruce con Periférico) tendrá para su conclusión una partida de 50 millones de pesos, así se propone en el Presupuesto 2010 de la Sedeur.

## Otorgan auxilio vial a automovilistas

Para evitar que vehículos que sufran alguna eventualidad queden varados obstruyendo la circulación, la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT) puso en marcha el programa Auxilio Vial Permanente, con el que ofrece apoyo a los afectados sin costo alguno.

"El programa consiste en prestar servicio de arrastre de vehículos con patrullas de la dependencia, para sacarlos de la vía pública y evitar en lo posible congestionamientos viales", informó la dependencia a través de un comunicado.

El equipo con el que se prestarán los servicios es de 58 unidades tipo pick up con "tirones", es decir, tirantes de lona y nylon especiales para jalar vehículos; ocho grúas que estarán ubicadas en zonas de mayor flujo vehicular y que prestarán el servicio de arrastre en caso de choque o alguna siniestralidad, mientras se deslindan responsabilidades.

Los servicios se otorgan sin costo y los automovilistas que requieran el apoyo podrán comunicarse a los números gratuitos: 113 send desde un teléfono "Telcel" y al 01 800 00 84 254.

# Buscan hacer equipo

► Elaboran Programa Estatal de Acción, que estaría listo para el año 2011

Sergio Hernández

La creación del Programa Estatal de Acción para combatir el cambio climático está tomando forma, donde participan la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), y diversas instituciones académicas.

Rafael González Pérez, director de Protección al Ambiente de la Semades, comentó que se perfila que sean académicos de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) quienes encabezan los trabajos, aunque tendrían que agrupar a diversos actores de la sociedad civil, otras universidades, así como los sectores de la industria y comercio.

"Se tendrían que vincular dependencias, actores e instituciones para hacer el diagnóstico, el inventario de emisiones y ya una vez que nosotros tengamos nuestra realidad de Jalisco, entonces empezamos a identificar las zonas vulnerables, donde tenemos que adaptarnos y donde tenemos que mitigar esas emisiones y proponer acciones", mencionó González Pérez.

"Se espera que esté listo a finales del año que entra porque se llevaría entre 8 y 9 meses de elab-

boración, los recursos lamentablemente no van a llegar en enero, han de andar llegando en marzo o abril, por ser muy conservador, entonces sería quizá terminarlo en 2010 y presentarlo en 2011".

Agregó que el cambio climático está impactando en diversos aspectos.

"Con el aumento de las tem-

peraturas, los límites geográficos de los vectores se amplían a altitudes que no eran frecuentemente su hábitat, la barrera de la temperatura es una frontera natural que se está rompiendo", comentó el también presidente para Mesoamérica de Comisión de Educación y Comunicación de la Unión Internacional para la Conserva-

ción de la Naturaleza.

El 1 de noviembre, MURAL publicó que, de acuerdo con Arturo Curiel Ballesteros, investigador de la Universidad de Guadalajara, en Jalisco se carece de una estrategia para hacerle frente al cambio climático, en cuestiones de mitigación y adaptación.

"En el caso de la mitigación,

no se ha actuado para reducir los gases de efecto invernadero, en los parámetros internacionales para poder detener el cambio climático", dijo Curiel Ballesteros.

En el Programa Estatal de Acción que debe realizar la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno estatal, participa también el Centro Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con los términos de referencia.

Alejandro Juárez, de la organización Corazón de la Tierra, uno de los organizadores de las actividades contra el cambio climático que se denominan Bájale al Calor, comentó que todos los sectores deben participar en acciones para enfrentar este problema, sin esperar lo que se acuerde en la cumbre mundial sobre el tema que en este mes se realizará en Dinamarca.

## Panorama gris

Algunas consecuencias del cambio climático en Jalisco.

AGUA

# Mil millones de pesos se invirtieron en el proyecto cancelado de Arcediano

OC | Juana María Ramírez

Aunque la Comisión Estatal del Agua (CEA) hasta el momento no ha recibido ninguna notificación oficial en cuanto a la cancelación del proyecto de Arcediano por parte del gobierno federal, ya se ha pedido la modificación del decreto que le permita la utilización de los recursos para la construcción de la presa de «El Purgatorio», afirmó el titular de la CEA, César Coll Carabias, quien señala que los mil millones que se gastaron hasta el momento en el proyecto de Arcediano, no están tirados a la basura, pues se cuenta con los terrenos adquiridos y además se pudo verificar que la obra no podía llevarse a cabo.

El funcionario estatal señaló que habrán de solicitar por escrito la notificación de la cancelación de Arcediano, pues hay mucha inquietud entre los legisladores sobre todo en lo que se refiere a lo gastado en el proyecto.

En lo que se refiere a «El Purgatorio», señaló que se comenzarán con los estudios necesarios para su viabilidad, pues lo que se tiene en archivos es de hace más de 17 años y son diferentes aspectos los que se deben revisar; todo lleva tiempo.



Foto: OC

**CÉSAR Coll Carabias, director de la CEA.**

De acuerdo a lo señalado ayer en la reunión del titular de la CEA con los legisladores de la Comisión de Recursos Hidráulicos, la construcción de «El Purgatorio» tardará unos 10 años, y para que ésta pueda funcionar es indispensable que antes funcione la presa de «El Zapotillo», trabajo en el que ya se lleva un avance importante para el desalojo de las co-

munidades ubicadas actualmente en lo que será el embalse de la presa.

Informó que del presupuesto que se tenía para Arcediano, quedan 1,500 millones de pesos, los que consideró suficientes para los estudios y trabajos que se tendrán que realizar el próximo año. El recurso alcanza hasta para el 2011.

**Invertir en otro lado.** El diputado Carlos Orozco Santillán sugirió que el dinero con que aún se cuenta se invierta en otras alternativas para dotar de agua a la zona metropolitana, concretamente en el reuso y aprovechamiento de las aguas pluviales. El legislador lamentó que hasta ahora que se ha gastado tanto se vengan a dar cuenta de la inviabilidad del proyecto de Arcediano y afirmó que en todo este asunto sólo se ha querido favorecer a los productores de Guanajuato.

El legislador priista pidió que el gobierno de Jalisco solicite a la Comisión Nacional del Agua una mayor vigilancia en cuanto al uso de la Cuenca del Lerma, pues son otros estados los que están afectando el agua que viene a dar a Chapala.



# Alistan elección extraordinaria

VÍCTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

En sesión extraordinaria, los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobaron las plataformas y las planillas de los partidos políticos que contendrán en las elecciones del próximo 13 de diciembre en los municipios de Gómez Farías y San Cristóbal de la Barranca, así como los lineamientos para el llamado canto electrónico de los resultados.

David Gómez Álvarez, presidente del IEPC, señaló que en la sesión se aprobaron un conjunto de acuerdos que tienen que ver con la regulación y la conducción del proceso electoral y "todo está en marcha y en ruta, de acuerdo con lo esperado para la elección".

Agregó que se hizo una modificación "menor" en los tiempos de entrega del listado nominal por parte del Instituto Federal Electoral (IFE) a los partidos políticos, pero no afectará en nada el desarrollo de la elección tal como se marcaron los tiempos.

"Debido a que el IFE no pudo ajustarse a nuestro calendario y requirieron un par de días más, simplemente hicimos el cambio del 1 al 3 de diciembre para que tenga ese listado nominal a los partidos políticos, quienes tendrán el mismo tiempo para revisarlos", explicó el funcionario electoral.

Entre los acuerdos que se aprobaron, están las planillas de los partidos y para cada uno de los municipios y en Gómez Farías serán cuatro las que contendrán, es decir la del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), la coalición Limpiemos Gómez Farías, Nuestra Casa, conformada por el Partido del Trabajo, Partido de la Revolución Democrática y Convergencia; así como la del Partido Verde Ecologista Mexicano.

Para San Cristóbal de la Barranca sólo se registraron tres planillas, es decir las del PRI, PAN y la coalición Limpiemos San Cristóbal, es Nuestra Casa.

En cuanto a los lineamientos para el canto electrónico preliminar se tienen dos escenarios; el primero de ellos es "si al recibir un paquete electoral no existe resultado publicado, el presidente proporcionará la copia del acta de escrutinio y cómputo al coordinador municipal de informática, instruyéndole para que realice la captura de los resultados de dichas casillas; una vez realizada la captura de los resultados, quedarán abandonados como canto electrónico".

El otro escenario es en el "supuesto de que el paquete electoral no contenga el acta de escrutinio y cómputo con la cual se pueda corroborar los datos publicados, el presidente del Consejo Municipal procederá a realizar el encendido de la urna electrónica de la casilla correspondiente; una vez encendido el equipo, se mostrará una pantalla donde aparecerán los resultados de la votación, procediendo a realizar una reimpresión del acta".

El consejero Miguel Gutiérrez Barba asegura que fueron sólo quince días: 78 mil pesos

# Consejeros se dieron un súper aguinaldo

- El presidente del Poder Judicial, Celso Rodríguez, lo dio a conocer; él lo rechazó
- El monto asciende a 250 mil pesos y es sólo para altos mandos, asegura

Guadalajara • Rodolfo Madrigal Castro

**E**n medio de la crisis económica que vive el país, cuatro de los cinco integrantes del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco se otorgaron alrededor de 250 mil pesos cada uno de ellos por concepto de aguinaldo y pago de la última quincena del año, según denunció Celso Rodríguez González, presidente de dicho consejo y del Poder Judicial de la entidad.

No obstante, la versión fue rechazada por dos consejeros de la Judicatura: Enrique Villanueva y Miguel Gutiérrez Barba. Según sus palabras, únicamente se concedieron quince días de salario como aguinaldo, monto que asciende a 78 mil pesos.

Además de los tres mencionados, el Consejo de la Judicatura lo completan las consejeras María Cristina Castillo Gutiérrez y Gabriela Guadalupe de León Castillo, todos los cuales, con la excepción del presidente, habrían aprobado la otorgación del bono.

La versión de Celso Rodríguez: "Como lo vienen haciendo cada año, este año no fue la excepción y ellos se entregaron un bono, más que bono lo manejan como aumento en el aguinaldo, pero solamente son los consejeros, los directores,

los jefes de departamento y los relatores, nada más la cúspide sin apoyar a la base trabajadora, y bueno, yo en mis argumentos les decía que no era posible que se hiciera eso".

El presidente del Supremo Tribunal del Poder Judicial indicó que este aumento "dilapida" las finanzas del Consejo, y es que en muchas áreas a veces no se cuenta con los recursos ni para comprar papel para las impresoras. Este es el tercer año consecutivo que estos funcionarios, considerados como los mejores pagados de Jalisco, se otorgan este aguinaldo.

"Si lo dejamos [al Consejo] va a seguir malgastando el dinero y no van a cumplir con su función, yo creo que en todo caso sale más barato liquidarlos que dejarlos [...] Podrían caer en una responsabilidad porque los recursos públicos no se pueden ejercer a capricho de las partes", asentó Rodríguez González.

Las prestaciones de cada uno de los funcionarios que laboran para el Consejo de la Judicatura incrementan substancialmente sus ingresos, principalmente los altos funcionarios.

La versión de los consejeros: Miguel Gutiérrez Barba aseguró que el aguinaldo que recibirán no es de 250 mil pesos, como aseveró Celso Rodríguez, pues ellos sólo se otorgaron quince días de su sueldo y no los 50 que la ley les otorga.

"Es falso [la cantidad de 250 mil pesos], son quince días sobre las percepciones [...] es una prestación, es un derecho y lejos de irnos al tope máximo estamos yéndonos al tope mínimo", dijo Gutiérrez Barba, quien reiteró que no hay tales cantidades de dinero para repartirles a los integrantes del pleno.

Por su parte, el consejero Enrique Villanueva aseveró que únicamente se aprobaron un aguinaldo de 78 mil pesos, correspondientes a quince días de un sueldo mensual bruto de 157 mil pesos. Añadió que el monto de este aguinaldo es moderado si se toma en cuenta que en el Poder Judicial los magistrados, en el Poder Ejecutivo y en varios ayuntamientos se conceden un aguinaldo de 50 días.

La controversia por el aguinaldo es un capítulo más en las diferencias que existen entre los integrantes del Consejo de la Judicatura, órgano creado para administrar los recursos del Poder Judicial y que ahora el gobernador Emilio González Márquez y Celso Rodríguez, han propuesto que desaparezca. ■■

# ✓ Polemizan por aguinaldos

► Cruzan acusaciones en la Judicatura los consejeros y su Presidente

Vania Citlalil de Dios

Los integrantes del Consejo de la Judicatura se enfrascaron ayer en un nuevo debate, pero no por el trabajo, sino por el aguinaldo que cobrarán.

El Presidente del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura, Celso Rodríguez González, acusó a los demás consejeros de autorizarse un incremento del 15 por ciento en lo que les corresponde de aguinaldo, pero éstos lo niegan y acusan al primero de mentiroso.

"Ya es el tercer año que lo hacen en ese sentido, y más o menos siempre es la cantidad de 250 mil pesos lo que se entrega (a cada consejero)", afirmó Rodríguez González, "si fuera a toda la clase trabajadora, si fuera a los jueces también, no habría problema, pero nada más lo hacen para el puro Consejo, lo que es consejeros, relatores, jefes de departamento y ahí párenle de contar".

Tras asegurar que los consejeros aprobaron otorgarse más de lo que marca la Ley para los Servidores Públicos, que fija un tope

## ¿Cuánto cobrarán?

Las versiones sobre el aguinaldo de los consejeros judiciales son contradictorias.



► Celso Rodríguez González



► Gabriela de León Carrillo



► María Cristina Castillo Gutiérrez



► Miguel Gutiérrez Barba



► Luis Enrique Villanueva Gómez

SEGÚN LOS CONSEJEROS

**\$78 mil 500**

SEGÚN SU PRESIDENTE

**\$250 mil**

PERO LA LEY LES PERMITIRÍA

**\$261 mil**

para el aguinaldo de 50 días de salario sobre "sueldo promedio", Rodríguez González dijo que él renunció a ese derecho.

Cada consejero judicial tiene ingresos mensuales por 157 mil pesos, incluidas compensaciones y prestaciones, pues lo que oficialmente se marca como su "sueldo" son apenas 18 mil 970 pesos.

Si se toma la primera cifra como referencia de "sueldo promedio", entonces legalmente su aguinaldo llegaría hasta los 261 mil pesos, considerando el tope de 50 días para calcularlo. En caso de tomar

únicamente su "sueldo", sólo alcanzaría los 31 mil 616 pesos.

"Argumentan que tienen derecho a eso, que la ley les faculta, que si hay dinero y que no hay otra necesidad y que los recursos son para gastarse", insistió Rodríguez González, quien simultáneamente es Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia y ahí tiene un sueldo mensual de 137 mil 500 pesos. Sólo por ese cargo, él podría recibir un aguinaldo de hasta 229 mil pesos.

Los consejeros Miguel Gutiérrez Barba y Luis Enrique Villanueva Gómez desmintieron las

declaraciones de Rodríguez González y aseguraron que no existe dicho incremento, ya que únicamente autorizaron recibir 15 días de salario.

"Este señor miente, queriendo crear un desprestigio enfermizo", aseguró el consejero Gutiérrez Barba.

"Es falso ese 15 por ciento adicional", añadió Villanueva Gómez, "lo que hoy (ayer) aprobamos en el Pleno respecto al tema de los aguinaldos, a través de la propuesta de la Comisión de Administración, fue recibir 15 días de sueldo como aguinaldo".

Intercambian acusaciones

## Polemizan por aguinaldo consejeros judiciales de Jalisco

Nuevamente, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Celso Rodríguez Gutiérrez, y los consejeros de la Judicatura entraron en discusión, esto por la aprobación del aguinaldo que recibirán este año.

Celso Rodríguez aseguró que los consejeros aprobaron entregarse 250 mil pesos de aguinaldo, versión que fue desmentida por ellos mismos, quienes precisaron que sólo recibirán 176 mil pesos, lo que, desglosado, corresponde a su sueldo (136 mil pesos libres) y 15 días de trabajo (40 mil pesos).

Ayer al medio día, el Consejo de la Judicatura sesionó y dentro de los temas se presentó la propuesta para que los trabajadores de confianza recibieran como pago de su aguinaldo 15 días de salario, mientras que los empleados de base 50 días, conforme a la ley.

Este punto provocó toda una controversia entre el presidente y los consejeros; esto, debido a que Celso Rodríguez aseguró que los consejeros habían aprobado recibir 250 mil pesos como aguinaldo, por lo cual, dijo, era momento de apoyar la decisión del Ejecutivo de disolver el Consejo de la Judicatura, que "es una elite que no funciona".

"Se están dando 50 días sobre el puro salario, de esta forma estamos hablando que van a recibir 250 mil pesos por cada consejero", explicó Celso Rodríguez, quien refrendó que esto fortalece la postura que ha presentado el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, para desaparecer el Consejo de la Judicatura, pues comentó que lejos de ayudar a la impartición de justicia, la está perjudicando; dijo que los juzgados siguen presentando deficiencias desde su equipamiento.

Por su parte, el promotor de la iniciativa, el consejero Miguel Gutiérrez Barba, lamentó la desinformación que está provocando el presidente del Supremo Tribunal, pues aseguró que esto es parte de una campaña de desprestigio para apoyar la propuesta del Ejecutivo y desaparecer al Consejo de la Judicatura.

"Es falso, es una mentira, una calumnia, lo que está haciendo este señor; solamente nos estamos dando 15 días, porque la Ley General del Trabajo nos obliga a que no podemos dar menos de 15 días. Los magistrados, los ayuntamientos, el gobernador y todos se dan 50 días; lo que están haciendo es una campaña de desprestigio en contra del Consejo de la Judicatura".

## Hasta la Federación defenderían el plebiscito

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

Contra lo que digan funcionarios estatales y municipales, Eduardo Almaguer Ramírez, presidente del Comité Directivo Municipal del PRI Guadalajara, asegura que el plebiscito para conocer la opinión ciudadana respecto de la Línea 2 del Macrobús tiene que darse porque cumple todos los requisitos que establece la ley, y si la autoridad local de la materia evade su responsabilidad, entonces acudirán los priistas al Tribunal Electoral del Estado y si es necesario se agotará la instancia federal.

Calificó de irresponsables e infundadas las declaraciones hechas por el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Diego Monraz Villaseñor y por el director Jurídico del Ayuntamiento de Guadalajara, José de Jesús Hidalgo, en las que anticipan un desenlace negativo del plebiscito que promueven los priistas para que sean los ciudadanos de Guadalajara los que determinen si quieren o no la Línea 2 del BRT.

Aseguró que lo hacen con el propósito de desinformar a la sociedad y sin un conocimiento de la realidad jurídica que lleva el proceso, en cuyas etapas los priistas han cumplido con todos los requisitos que establece la ley.

Subrayó que el PRI en este asunto ha sido transparente y apegado a la legalidad, tanto en la primera etapa que fue la recolección de las firmas en formatos entregados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, como en los aportes complementarios de información solicitada por la autoridad electoral.

Las declaraciones hechas por los funcionarios, en las que anticipan que no procederá el plebiscito, se basan en que el PRI no habría formulado correctamente la pregunta a los más de 50 mil ciudadanos tapatíos que aportaron su firma para que se haga el plebiscito.

Al respecto, Almaguer Ramírez informó y presentó documentos en los que se aprecia que al pedir la firma a los ciudadanos se les dijo que el plebiscito se solicitaría en contra de actos de la autoridad municipal de Guadalajara, consistentes en la entrega en comodato de camellos al Siteur, tal y como lo solicitó Monraz Villaseñor, y que al autorizarse se materializaría la afectación al patrimonio municipal.

“Los formatos tienen ese encabezado. No entiendo porqué el señor director del Jurídico en Guadalajara hace declaraciones de que se solicitó la firma (a los ciudadanos) para una cosa y luego se aplicó en otra, eso es totalmente falso. Además, al hacer la solicitud del plebiscito el Instituto Electoral nos requirió para ampliar la exposición de motivos y en esa exposición señalamos a la autoridad responsable que es el Ayuntamiento de Guadalajara”, explicó.

Recordó que a la petición recayó un acuerdo del Instituto Electoral de admisión: “Ese acuerdo admite legalmente el inicio del plebiscito, lo admite y precisa la petición, la autoridad responsable, que es el Ayuntamiento de Guadalajara, y lo requiere para que en cinco días naturales informe al Instituto Electoral lo que corresponda conforme a lo que establece la Ley de Participación Ciudadana”.

Para sustentar su versión, Almaguer Ramírez dio a conocer textualmente el acuerdo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana: “En consecuencia se tiene al promovente (PRI Guadalajara) cumpliendo en tiempo y forma con la prevención que le fue realizada en el acuerdo de fecha 16 de noviembre del 2009, al

hacerlo dentro del término convenido y para ello al especificar que es una enajenación de patrimonio municipal lo que pretende sea sometido a plebiscito, señalando además que la enajenación o afectación al dominio pleno del patrimonio de Guadalajara, deriva de la modificación, alteración o transformación de la infraestructura o patrimonio municipal de Guadalajara, como consecuencia de la construcción e implementación de la línea 2 del servicio de transporte urbano público denominado Macrobús”.

## Promoverán amparos Conciencia Cívica lanza campaña contra tenencia a nivel estatal



• Salvador Cosío aseguró que la idea es repartir 110 mil calcomanías entre automovilistas como parte de la campaña de rechazo.

Desde ayer comenzaron a circular calcomanías con la leyenda "Hagamos conciencia. No a la tenencia", se trata de una campaña avalada por la organización Conciencia Cívica.

El presidente de este organismo ciudadano, Salvador Cosío Gaona, refirió que en un primer momento existen 15 mil de estos engomados, pero que la intención es imprimir hasta 110 mil para repartirlos entre los automovilistas que estén en contra de que este impuesto sea estatal.

"Queremos concientizar a la gente para que se sume a este rechazo, para que no envíe el gobernador (Emilio González Márquez) esta iniciativa; en caso de que ya haya llegado (al Congreso), que los diputados se abstengan de aprobarla, y si lo hacen, que sean señalados", dijo.

El ex diputado dijo que en caso de ser aprobada esta iniciativa, comenzará una campaña para apoyar a los ciudadanos para que se amparen en contra de este impuesto.

"Recuerden que estos amparos deben promoverse personalmente, y estamos seguros que podrían prosperar".

Cosío Gaona recordó que este impuesto se promovió en 1968, cuando se llevaron a cabo los Juegos Olímpicos en México, y que el Presidente de la República, Felipe Calderón, declaró que a partir de 2012 este impuesto dejaba de cobrarse a nivel federal.

## ✓ Critican tenencia estatal

Andrés Martínez

La organización Conciencia Cívica repartirá volantes casa por casa y pegará calcomanías a los automóviles en los cruceros más importantes de la Ciudad para despertar entre la ciudadanía el rechazo a la iniciativa de la Tenencia estatal.

Organizaciones como el Parlamento de Colonias y Súmate participarán junto con Conciencia Cívica en el reparto de publicidad contra el nuevo impuesto estatal que pretende cobrar el Gobernador Emilio González, por lo que pegarán hasta 100 mil calcomanías en los cristales de los automóviles.

"Se busca sensibilizar y concientizar a la ciudadanía para que le digan al Gobierno del Estado, no a la Tenencia", comentó Salvador Cosío, presidente de Conciencia Cívica.

Aunque el Presidente Felipe Calderón decretó la desaparición del cobro de la Tenencia a partir del año 2012, el Gobernador envió la semana pasada una iniciativa al Congreso del Estado para recaudar este impuesto.

"El retirar la Tenencia federal ha sido un clamor, el impuesto que nació con motivo de las Olimpiadas del 68 para efectos de que el Gobierno federal tuviera un esquema de financiamiento temporal para los Juegos Olímpicos, pero siguió imponiéndose", dijo Cosío.

Según Conciencia Cívica, más que buscar nuevos gravámenes, se debe buscar mayor eficiencia gubernamental, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad en el uso de recursos públicos.

El ingreso que se obtendría por la Tenencia estatal es innecesario, pues según Cosío, el Gobierno del Estado subejercita el presupuesto, se ha planteado un fuerte endeudamiento y se recibirán participaciones federales extraordinarias por más de mil millones.

Conciencia Cívica habilitará un foro de opinión en la página [www.concienciacivica.org](http://www.concienciacivica.org), y los comentarios que ahí se viertan los harán llegar al Ejecutivo Estatal y al Congreso.

Coordinador del CCIJ

## Piden dar cuentas a casas de estudio

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Los gobiernos federal y estatales deben ser más estrictos con las universidades públicas y exigirles mayor transparencia en el ejercicio del gasto, indicó el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) Javier Gutiérrez Treviño.

"Como ciudadano digo que los gobiernos deberían pedir transparencia total de las universidades porque son verdaderas fortunas lo que reciben de dinero y que comprueben lo que se está haciendo con el dinero".

El líder empresarial aclaró que no se refería al caso de la Universidad de Guadalajara (UdeG) porque desconoce a detalle cómo opera el tema de la transparencia. Sin embargo, luego se refirió a que algunas casas de estudio exigen mayor presupuesto, pero a la par adquieren equipos de fútbol y gastan recursos públicos en publicidad, cosas que ha hecho la UdeG.

"Si se está usando bien [el presupuesto] y es necesario para que nuestro pueblo tenga mayor preparación hay que buscar de dónde sacamos esos recursos, pero si se está usando el dinero —como el caso de algunas universidades que se ponen a comprar equipos de fútbol y que lo quieren para publicidad de equis o zeta— no estamos de acuerdo, porque hay que recordar que somos un país pobre y hay que acordarnos que la mitad de la población vive en la pobreza", subrayó.

La UdeG compró en forma reciente la franquicia del Tapatio al empresario Jorge Vergara para revivir el equipo de los Leones Negros en la división de ascenso. Además, recién promovió una campaña de publicidad sobre la necesidad de concluir el Centro Cultural Universitario (CCU).

Sobre la petición que hizo la UdeG para que el Ejecutivo le asigne 5,300 millones de pesos como subsidio estatal para 2010, lo que equivale a 2,500 millones de pesos más a lo que se contempla en el presupuesto del próximo año, señaló que a los organismos públicos "nunca les va a ajustar".

"Yo nunca he oído a un organismo público que diga 'oye, para el año que entra quiero menos', nunca, como que ya es una cultura de estar pidiendo más y más y más, aunque sean cantidades archimillonarias y no justifique el por qué". ■ r

# Hay otra opción de presa; salva a Temacapulín

• Cuatro ingenieros propone edificar vaso de 220 millones de metros<sup>3</sup> en Atengo

Guadalajara • Agustín del Castillo

**M**over la presa de El Purgatorio a Atengo, cuatro kilómetros aguas arriba por el río Verde, aumentar su capacidad de 40 a 220 millones de metros cúbicos (m<sup>3</sup>), y bajar la cortina de El Zapotillo de 105 a 80 metros, es una carambola de tres bandas: evita la desaparición de pueblos, garantiza el gasto de esa corriente para Guadalajara, y reduce el costo de El Purgatorio en 1,500 millones de pesos.

Esta es la conclusión a que llegan los ingenieros Alfonso Hernández Cendéjas, Fausto Romero Torres, Joel Rojas Tamez y Liborio Saldaña Solís, quienes hoy dan a la luz un amplio desplegado con su propuesta, denominado Agua para Guadalajara, dirigido al director de la Comisión Nacional del Agua, José Luis Luege Tamargo, y otras autoridades en materia de agua que están involucradas en los proyectos de abasto para Jalisco y otras entidades.

"El planteamiento actual para la construcción de la presa El Zapotillo plantea [sic] dudas razonables debido a que la capacidad de almacenamiento que se propone está muy por encima de lo que se necesita [...] con la actual propuesta de sobre elevar la cortina de 80 metros a 105 metros, se tendrá una capacidad de 911 millones de m<sup>3</sup>, y una capacidad útil máxima de 820 millones de m<sup>3</sup>. Sin embargo, el volumen allí depositado para

Guadalajara es de sólo 164 millones de m<sup>3</sup>, y el volumen anual a utilizar es únicamente de 366 millones de m<sup>3</sup>. Así, "no se requiere la capacidad de 911 millones de m<sup>3</sup>, y en consecuencia no es necesaria su sobre elevación", afirman.

Para que se tomen los 504 millones de m<sup>3</sup> a que tiene derecho Jalisco en esta cuenca, y los 119.8 millones de m<sup>3</sup> de León, Guanajuato, basta una presa menor a 105 metros en El Zapotillo y una nueva, pero que no sea simplemente derivadora, en el sitio de Atengo, entre Zapotlanejo e Ixtlahuacán, por el río Verde, a sólo nueve kilómetros de la desembocadura en el Santiago.

La presa de Atengo, además, tendrá las siguientes características: 103 metros de altura, 220 millones de m<sup>3</sup> de capacidad, obra de toma de 12 m<sup>3</sup> por segundo; altura media de bombeo de 490 metros y tamaño de embalse de 600 hectáreas, todo esto sin afectar asentamientos humanos, como si pasaría con Temacapulín con la construcción de la presa El Zapotillo en su proyecto original.

Los costos: 180 millones de pesos en estudios y proyectos, 966 millones en la cortina, 1,203 millones para la planta de bombeo, 229 millones para obras de conducción, regulación y acceso; 360 millones en imprevistos y 108 millones en supervisión y administración.

Se contaría en ocho meses con un proyecto ejecutivo, y de 3.5 a cuatro años con la obra terminada.

Independientemente de la propuesta, plantean dos dudas: por qué el proyecto El Zapotillo-El Purgatorio prevé menos agua que la del decreto del Verde, y por qué la sobre elevación en El Zapotillo. Las autoridades tienen la palabra. ■

## Rechazan aceptar acuerdo

Andrés Martínez

Aunque tanto el Gobierno federal como el estatal aseguran que gran parte de la población de Temacapulín, Palmarejo y Acasico, comunidades que se inundarán por la construcción de la presa de El Zapotillo, están de acuerdo en ser reubicadas, pobladores y organizaciones no gubernamentales dicen lo contrario.

Según Marco Von Borsstel Nilsson, del Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario (IMDEC), organización que acompaña el proceso de defensa de estos pueblos, los habitantes no pueden estar de acuerdo, pues ni siquiera se les ha presentado el proyecto formalmente.

“La versión oficial de cuántas personas han aceptado ser reubicadas es información clasificada que el Gobierno no ha querido revelar, pero nosotros creemos que no es más de un 30 por ciento la gente que ya ha negociado”, informó.

El representante del IMDEC recalcó que quienes han aceptado negociar lo han hecho bajo engaños y presiones, pues los amenazan diciéndoles que de no ceder perderán todo su patrimonio.

Según el sacerdote Gabriel Espinoza Iñiguez, integrante del Comité Salvemos Temacapulín, desde hace casi un año el Gobierno ha manejado la versión de que los habitantes están dispuestos a ser reubicados, lo cual él reconoce como falso.

Espinoza Iñiguez recordó que el 23 de mayo del 2008, el Gobernador Emilio González Márquez se comprometió ante representantes de las comunidades afectadas a realizar una consulta pública y respetar el resultado.

El Alcalde electo de Cañadas de Obregón, Carlos González Padilla, de extracción priista, se comprometió durante su campaña electoral a no abandonar la causa de Temacapulín, Palmarejo y Acasico.

"No puedo más, perdónenme": la explicación a su familia

# PGJEJ: Briseño no dejó información relevante en su computadora

**Acta del MP indica que el rector depuesto** se hizo análisis de estrés antes de su muerte, que había una segunda persona en la casa al momento del deceso y que no se aseguraron artículos suyos

Guadalajara ▶ Rubén Martín/Jorge Valdivia G.

**E**l acta ministerial levantada por agentes de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco en el lugar de los hechos, despeja dudas acerca de la muerte de Carlos Briseño Torres. Entre otras cosas, confirma el mensaje póstumo que el rector destituido de la Universidad de Guadalajara (UdeG) dejó a su familia, corrobora que ocho días antes de morir se practicó un electrocardiograma por exceso de estrés y que los investigadores de la PGJEJ revisaron la computadora personal de Carlos Briseño y dos discos compactos, que al final fueron devueltos a la familia porque no se encontró información relevante. Y todo parece confirmar que Briseño se suicidó, pero falta por conocer el resultado definitivo de las pruebas periciales.

En otras palabras, al menos en esos discos compactos y en la computadora portátil que usó antes de morir, Carlos Briseño no dejó información relevante sobre el manejo de los asuntos en la UdeG, tal que implicaran a las actuales autoridades universitarias.

Tampoco había avances de las presuntas memorias que Carlos Briseño estuviera escribiendo, confirmaron a este diario personas cercanas a la familia del rector destituido, muerto en su residencia de Valle Real el pasado 19 de noviembre.

"Amada Lucy, Karla, Carlos, No puedo más, perdónenme y rueguen a Dios por mí. Adiós mamá y hermanos y tías. A todos los quiero mucho. Carlos". Este fue el mensaje que dejó Carlos Briseño antes de morir, según la agente del Ministerio Público que atendió el caso.

El mensaje se encontró al revisar la computadora personal de Carlos Briseño, en la cual "se localizó un archivo en el programa Word, mismo que se aprecia escrito a las 04.01, cuatro horas con un minuto PM, del día 19 de noviembre del año 2009", se indica en el acta ministerial firmada por María Guadalupe Mercado Hernández (de la que Público tiene una copia), que fue la agente del MP que acudió al domicilio del rector destituido en Valle Real, tras recibirse el llamado de emergencia.

El acta, donde se relata cómo se encontró la escena en la casa a la llegada de la funcionaria y las diligencias que se practicaron

después, es la 1546/2009 e indica que el cuerpo de Carlos Briseño se localizó en una estancia a un lado de la puerta principal del domicilio, hacia donde había sido llevado desde el lugar en que lo encontró su esposa con el fin de brindarle atención para tratar de salvarle la vida, según lo hacía constar "una huella de arrastre, la cual conduce hacia un cuarto de baño".

En el baño se localizó una mancha de sangre en el piso de "aproximadamente 70 centímetros de ancho por 90 de largo de forma irregular y multiforme", así como al lado del retrete una pistola "marca Browning calibre .9 milímetros, tipo escuadra, color niquelado o cromada, con el número 245PZ74736 con cachas de plástico ortopédicas en color negro, la misma con su respectivo cargador y amartillada". También se hallaron un casquillo de bala .9 milímetros "de la marca Luger WIN" y dos esquirlas.

Sobre la causa de la muerte, se indica que el Servicio Médico Forense informó que, según el resultado de la necropsia, "se debió a herida producida por proyectil de arma de fuego penetrante de cráneo"

El acta ministerial revela que además de Briseño y su esposa Lucía Cuenca, se encontraba en la casa una trabajadora doméstica, a quien posteriormente se le practicaron

pruebas de "absorción atómica" para deslindar responsabilidades.

El mismo examen se ordenó para ambas manos del difunto, así como uno de las huellas dactilares y uno de balística comparativa y nitritos al arma de fuego y casquillos encontrados, con el fin de comprobar si fue éste quien accionó la pistola encontrada en el lugar de los hechos.

En el estudio, sobre un escritorio de madera de color café, se localizaron una computadora portátil encendida, dos discos compactos, un talón de boleto de avión y "dos carpetas de color blanco con el logotipo Centro Médico Puerta de Hierro, conteniendo en su interior documentos diversos y estudios realizados al paciente

Carlos Briseño Torres". El estudio fue un ecocardiograma de estrés con dobutamina realizado el 11 de noviembre de 2009.

Los documentos, discos y el material de la computadora fueron revisados en presencia de Alfonso Briseño Torres, hermano del ex rector (quien llegó a la casa en el transcurso de las pesquisas), y tras determinar el MP que no había nada relevante, con excepción del mensaje póstumo (del que se hizo una copia) y el expediente médico, el resto se dejó en el lugar.

De los resultados de los exámenes ordenados para deslindar responsabilidades no hay mención en el acta, por lo cual está pendiente que la PGJEJ dé a conocer la versión final del hecho. ■ P

..... a viva voz

**"Amada Lucy,  
Karla, Carlos,  
No puedo más,  
perdónenme y  
rueguen a Dios  
por mi. Adiós  
mamá y hermanos  
y tías. A todos los  
quiero mucho.  
Carlos"**

Mensaje póstumo de Carlos Briseño encontrado en su computadora

# Banquetas inconforman a los restauranteros

• La obra es "bonita", pero poco funcional, pues suprimieron espacios para aparcar

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Los restauranteros de avenida Vallarta no están conformes con la remodelación de las banquetas. El presidente de la delegación Jalisco de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac), Germán Ralis, estableció que la imagen de la vía "quedó mejor de lo que estaba", pero criticó que ahora las aceras son poco funcionales, pues con la colocación de jardineras se dificulta el ingreso y la salida de autos de los negocios y se suprimieron cajones de estacionamiento.

"Remodelaron, volvieron a poner las jardineras que en el origen existían en Guadalajara en 1940, cuando el flujo vial era totalmente diferente y ahora ya no puedes meterte y eso afectó a los visitantes", se quejó.

## Trabajadores se manifiestan

Desde las 14:00 horas del miércoles, los obreros de las banquetas de Vallarta bloquearon dicha avenida en demanda de sus pagos, pues aseguran que les adeudan tres semanas más 70 horas extra a cada uno de 180 trabajadores, según informó Pedro Mejía Guerrero, uno de los representantes. Explicó que un ingeniero llamado Efraín los citó a las 13:30 horas para pagarles lo prometido, pero no se apareció. "Lo que nos duele es la burla", dijo. El director de Servicios Generales, Fernando Dessavre Dávila, dijo que la justificación de los deudores de la constructora Helfy, es que están buscando dinero.

Guadalajara • SB

Pese a las críticas hechas al ayuntamiento tapatío, la Canirac agradeció la obra realizada en la avenida Vallarta, al señalar que "cualquier cosa es mejor que nada, pero creemos que este tipo de proyectos deben adaptarse con el uso que se tiene en la actualidad".

Algunos negocios que se vieron afectados con la baja en las ventas tras seis meses de obras aún no descartan la posibilidad de entablar algún pleito legal con el ayuntamiento. Los restauranteros que así lo decidan contarán con

el respaldo de la Canirac, afirmó Ralis.

El empresario dio a conocer que este año se redujeron 50 por ciento las reservaciones para realizar las posadas en restaurantes. "Esperamos recuperar un poco de lo perdido en todo el año, pero muchas empresas [...] evitan contratar servicios de banquetes".

Los negocios de comida esperan que los eventos de diciembre no sigan cayendo, pues con las ventas en diciembre saldrá el dinero para el pago de aguinaldos. ■ P

## Prometen que hoy les pagan Obreros de banquetas de Avenida Vallarta vuelven a manifestarse



• Por tercera vez, los trabajadores protestan contra la empresa constructora.

Los trabajadores de la obra de rehabilitación de las banquetas de Avenida Vallarta se manifestaron el día de ayer en esa vialidad afectando el tráfico de vehículos, pues no se les ha pagado lo correspondiente a tres semanas de labores por parte de la empresa constructora.

La problemática viene de días atrás, pues desde el jueves 26 de noviembre la empresa "Helfy", responsable de la obra, suspendió los trabajos señalándoles a los trabajadores que no tenía recursos para pagarles.

Aunque comenzaron cerrando la circulación al mediodía en dos carriles de la avenida, hubo un momento en que la cerraron completamente, según lo refirió uno de los trabajadores, Sem Soto Limón.

Al sitio llegaron representantes de Asuntos del Interior de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco, así como del Ayuntamiento de Guadalajara, y aunque a los trabajadores no les quedó muy claro quiénes eran o qué hacen "esos hombres trajeados", lo que es un hecho es que se les afirmó que el día de hoy a las 14 horas se les pagará todo lo que les corresponde.

trativa, que se sobrees el juicio por determinar la "falta de interés jurídico (de la empresa), porque si bien es cierto que tiene una concesión federal, también lo es que no cuentan con ningún documento de la autoridad municipal previsto en la misma concesión, y al no cumplir con los permisos municipales están en una irregularidad", dijo el director de Inspección, Francisco Uribe Tapia. Ahora la Sindicatura y la Tesorería instaura-

se  
nr  
ci  
sc  
re  
ci  
se  
le

## En Guadalajara Difieren los cambios a 43 planes parciales

Guadalajara • SB

Al menos de un mes de que concluya el gobierno de la presente Administración de Guadalajara, el presidente del Comité Directivo Municipal del PRI, Eduardo Almaguer Ramírez, dijo que es necesario que los regidores pongan atención al proceso de entrega y recepción, en lugar de aprobar asuntos que trasciendan a esta Administración, por lo que su solicitud fue "que ya a estas alturas, el gobierno municipal detenga todo ese tipo de situaciones". Lo anterior, en vista de que están programados para la sesión de cabildo de hoy 90 asuntos urgentes para ser votados, y la prisa por aprobarlos, en medio de una evidente falta de recursos, despierta "suspicias".

Sin embargo, su llamado a la ciudadanía es que esté tranquila pues los miembros del gobierno entrante están al pendiente de los asuntos que se tratarán, de los cuales se revisarán aquellos en donde perciban que no debe haber urgencia, pues podría tratarse de asuntos para favorecer intereses particulares.

Sobre la modificación a 43 planes parciales de desarrollo que se pretendía aprobar antes de la conclusión de la Administración, el presidente del PRI municipal comunicó que, mediante un consenso entre los regidores de las distintas fracciones y el alcalde interino, Juan Pablo de la Torre Salcedo, se dijo que los estudios se dejarán en el estado en que se encuentran y a disposición de la próxima Administración: "Nosotros estamos tranquilos a la espera de que así sea".

Tal situación incluye las modificaciones del uso de suelo del predio El Disparate, que de entrada no se trataron en la Comisión de Planeación Socioeconómica la semana pasada, pues no hubo quórum. ■

## Probable, urbanizar en El Disparate

• El PRI abre la puerta a aprobar la medida, pero primero se estudiará... en 2010

Guadalajara • Sergio Blanco

Es probable que la siguiente Administración de Guadalajara, que será encabezada por un el Partido Revolucionario Institucional (PRI), no se oponga a la urbanización del predio El Disparate, acorde a la intención del alcalde interino Juan Pablo de la Torre Salcedo, quien expuso en días pasados que tratarán de bajar la densidad de la vivienda a fin de causar un impacto menor.

De esta manera, el presidente del Comité Directivo Municipal del PRI Guadalajara, Eduardo Almaguer Ramírez, vio viable tratar el tema el año próximo, pues servirá para mejorar esa zona afectada por la delincuencia y la contaminación.

El municipio aprobó el 9 de julio modificar el uso de suelo de El Disparate para construir un estadio y vivienda vertical de hasta 20 niveles, pero dado que dicho terreno es considerado de fragilidad ambiental, hubo oposición por parte de grupos ecologistas. Aun así, las modificaciones todavía no se derogan, pues la intención del municipio no es impedir la vivienda, sino restarle niveles para reducir el impacto ambiental.

Pero como se pretende que en este año ya no se apruebe modificar planes parciales, Eduardo Almaguer declaró que se tratará de abordar el tema de El Disparate hasta enero del próximo año, con la ayuda de especialistas. ■

## Piden proteger Barranca

Jessica Pilar Pérez

El Ayuntamiento de Guadalajara solicitó al Congreso del Estado la protección estatal de la Barranca de Huentitán, lo que le impediría volver a cambiar su uso de suelo, como lo propone el Alcalde interino, denunció Luis Antonio Rocha Santos.

El presidente de la Academia Mexicana de Desarrollo Urbano y ex magistrado del Tribunal de lo Administrativo señaló que en la sesión plenaria del 22 de octubre se acordó hacer la solicitud para proteger de una futura urbanización esa zona, incluyendo El Disparate.

El oficio de la solicitud lo envió el secretario general, Alfonso Rejón, y llegó al Poder Legislativo el 29 de octubre a las 9:49 horas, según la copia mostrada, por lo que el proceso ya está corriendo su trámite, afirmó el especialista.

“Es un acuerdo reciente, ya que vieron que había características ambientales que impiden su urbanización, por unanimidad los regidores aprobaron solicitar al Congreso del Estado que se declare Área Natural Protegida estatal, entonces el Ayuntamiento no puede contravenir sus propios acuerdos”, precisó.

Rocha Santos aseveró que si los ediles van en contra de sus propios acuerdos, podrían caer en responsabilidades que podrían ser sancionadas, incluidos sus directores si ejecutan sus acuerdos posteriores.

El ex magistrado advirtió que no dudarían como organizaciones ciudadanas interponer recursos legales en contra de todos los involucrados.

# Presumen control sobre ambulantes

Jessica Pilar Pérez

La Dirección de Inspección y Vigilancia reportó ayer que tiene el control del 80 por ciento de los ambulantes que venden en el Centro de Guadalajara, y el resto son de reincidentes.

El titular, Héctor Castañón, reconoció que está comprobado que este comercio se puede regular y es lo que están tratando de hacer con el trabajo de campo.

Castañón calculó que había entre 100 y 120 ambulantes en el Centro y sólo quedan entre 20 y 25 comerciantes.

"Hemos fortalecido la supervisión; los ambulantes no creen que vamos a estar sancionándolos día con día y así lo hemos estado haciendo, de manera que ya una buena parte se ha retirado del Centro. Nosotros estimamos que en un 80 por ciento está controlado", afirmó.

Lo que sigue, dijo, es vigilar

los puntos de reincidencia, como los pasillos de la Plaza Tapatía y el corredor Santa Mónica.

Otro conflicto es la llegada de personas de Michoacán y Estado de México para vender sus productos, desconociendo las restricciones que hay para el comercio informal, comentó Castañón.

El director indicó que hay cerca de 15 ambulantes reincidentes y 10 que vienen de otros lugares.

La promesa hecha hace una semana acerca de buscar otros espacios públicos para la venta de los productos de los ambulantes todavía no se concreta.

Tanto el Alcalde interino tapatío, Juan Pablo de la Torre, como el director de Inspección y Vigilancia señalaron que aún no tienen una solución para los ambulantes en el Centro.

El director justificó que a lo largo del año han creado alternativas para la venta en la calle.

Castañón manifestó que ante la situación económica todos quieren salir a la calle a vender sus productos, incluido el comercio fijo.

"Hasta los comerciantes establecidos quieren salirse a la calle", lamentó.

El funcionario denunció además que las vendedoras de papas no trabajan por su sustento propio, sino que es una red que anda por todos.

El director de Padrón y Licencias de Guadalajara, Juan Manuel Michel Parra, informó que hay 23 tianguis navideños este año con 4 mil comerciantes, los cuales no se han incrementado en el trienio.

## ...Y toleran en casas

Jessica Pilar Pérez

Si quiere poner un negocio temporal por la Navidad en su casa, lo puede hacer sin permiso, pero se arriesga a ser multado por la autoridad municipal.

Las ventas de productos por la época en cocheras o al interior de las casas están siendo toleradas en Guadalajara, mientras no haya alguien que las reporte.

La venta sin licencia municipal está prohibida, pero como los inspectores están ocupados con las revisiones en los tianguis, mercados o el Centro, no los molestan.

El director de Inspección y Vigilancia, Héctor Castañón, explicó que intervienen con immediatez cuando reciben la queja de algún vecino.

"Sabemos que es una tradi-

ción, en la medida que no generen un problema, un reporte, pues la gente lo hace y nosotros no intervenimos, pero tenemos las facultades para intervenir", comentó.

Castañón dijo que, en teoría, cualquier persona que realice una actividad comercial sin importar el sitio requiere autorización del Gobierno.

Los problemas que generalmente se presentan son por la invasión de lonas en cocheras de vecinos o en la calle.

Una sanción de 2 mil 500 pesos aplica por falta de licencia o permiso para la venta de productos.

Las peticiones de licencias temporales se incrementan en esta época y para estos casos la licencia se puede dar el mismo día. Si le interesa, consulte la página del Ayuntamiento, [www.guadalajara.gob.mx](http://www.guadalajara.gob.mx).

# Reparte Zapopan cheques 'chuecos'

► Liberan recursos sin tener documentos que respalden los pagos efectuados

Gilberto Franco

El Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, autorizó el año pasado un subsidio de 250 mil pesos de la partida 4009, correspondiente a Apoyos, a la empresa Galans Promotions para una pelea de box, sin que hasta la fecha se hayan integrado las facturas que acrediten que los recursos se utilizaron para dicho fin.

La documentación de la partida de Apoyos que exhibe la falta de controles administrativos fue obtenida por MURAL a través de la Ley de Transparencia.

Según la póliza de cheque 64935, los 250 mil pesos habrían sido entregados el 30 de julio del 2008 para pagar el evento. Sin embargo, en el expediente no se encontraron documentos que respalden la erogación.

Además, el recibo interno de la Tesorería Municipal está en blanco, ya que únicamente aparece la firma del director de Desarrollo Social de Zapopan, Raúl

## El descontrol

Esta póliza de cheque no está respaldada por facturas y el recibo de la Tesorería carece de datos.



Ortega Solís, pero se dejaron vacíos los rubros en los que se debe especificar la cantidad erogada, el concepto, la fecha y los datos de la persona que recibió los recursos.

Para la función de box "Guerra en Zapopan", el Ayuntamiento firmó un convenio con Galans Promotions en el que se estipula que la empresa está obligada a recabar y mantener bajo su custodia la documentación comprobatoria de las erogaciones.

En tanto, en los 6 millones 940 mil 205 pesos que el Ayuntamiento entregó a los comerciantes del Centro Histórico, como indemnización por las obras de remodelación, se constató la falta de recibos y la incompatibilidad de las firmas que aparecen en las pólizas de cheques y las credenciales de elector que presentaron los beneficiarios.

La falta de controles adecuados en las erogaciones de la partida 4009, que el Primer Edil ejerce

de manera discrecional, también se hacen evidentes en los apoyos que recibieron al menos 20 personas o instituciones como el Centro Internacional de Mamíferos Marinos.

En ese caso, la póliza de cheque fue firmada por Mónica Landino Martínez que aparece como miembro adherente del PAN y se desempeña como auxiliar administrativo de Relaciones Públicas.

Martha Teresa Flores, tesorera, admitió que el procedimiento no es el adecuado, ya que las únicas personas facultadas para recibir los cheques que expide el Municipio son los beneficiarios o los representantes legales de las instituciones a las que se entrega algún apoyo.

No obstante reconoció que, para facilitar el trámite, en ocasiones empleados del Ayuntamiento firman la póliza de cheque para luego entregarlo a los beneficiarios.

En el caso de la ausencia de facturas, la funcionaria señaló que todo cheque entregado por el Municipio debe contar con la comprobación documental que acredite que los recursos se utilizaron para los fines que se solicitaron, por lo que se comprometió a revisar el caso particular del evento "Guerra en Zapopan".

**PRECAUCION**

# Día de protestas en Zapopan por pagos

• Se manifestaron constructores y empleados ante adeudos pendientes

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

**E**ste miércoles fue de protestas en Zapopan. Inició con un grupo de quince integrantes del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), quienes instalaron un plantón frente a la presidencia municipal para presionar a que la autoridad municipal les pague por diversas obras públicas ya realizadas. Les siguió un grupo de trabajadores del Comude, a los que les adeudan sueldos.

Los constructores advierten que la protesta permanecerá en el lugar "el tiempo que sea necesario" de día y noche, y para demostrar que la medida va en serio instalaron dos toldos y lonas con los reproches: "Plantón contra la ineptitud y el abuso de autoridades del municipio de Zapopan, exigimos se nos reconozca y se nos pague el trabajo ejecutado".

"La realidad es que no vemos claro en qué momento podemos cobrar lo que ya hemos hecho. Hay algunas obras y trabajos terminados desde el año pasado, pero que todavía no se nos reconocen ni se nos pagan", señaló Juan José



**Manifestódromo zapopano.** El plantón de los ingenieros incluye toldos

Serrano Bertrand, secretario de la sección de Construcción del CICEJ.

Los inconformes aseguran que el ayuntamiento les debe entre 300 y 400 millones de pesos. Sin embargo, la tesorera del ayuntamiento, Martha Flores Villalobos, dice que la deuda es de sólo 201 millones.

La segunda manifestación fue de unos 60 trabajadores del Consejo Municipal del Deporte (Comude), a quienes se les terminó la paciencia y se presentaron también en Palacio Municipal para exigir al alcalde, Juan Sánchez Aldana, que les pague su sueldo correspondiente a la segunda quincena de noviembre.

Los empleados municipales blo-

quearon la circulación vehicular de la avenida Hidalgo durante poco más de una hora, entre las 13:00 y las 14:15 horas, y llevaban pancartas en las que se leía: "Quiero mi pago y aguinaldo. Ya lo trabajé no seas..." y enseguida se veía el dibujo de una rata.

Una comisión de inconformes se entrevistó con Sánchez Aldana, quien les informó que en ese momento se habían efectuado ya las transferencias bancarias a la cuenta del Comude para que se les pagara su salario.

Tras conocer la noticia los manifestantes se retiraron pacíficamente, aunque aseguraron que regresarán si sucede una tardanza similar en el pago de sus aguinaldos. ■



**La deuda  
\$60  
millones**

debe Telmex a Zapopan.

**5 años**

tiene la empresa con el adeudo.

**Cobrarán  
a Telmex  
casetas**

Gilberto Franco, Jorge Velazco  
y Víctor Fuentes

La empresa Telmex tendrá que pagar alrededor de 60 millones de pesos al Ayuntamiento de Zapopan por la instalación ilegal de casetas telefónicas.

El Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa sobreseyó el juicio promovido por la compañía para que no se retirara la infraestructura que tiene instalada en el Municipio.

Lo anterior significa que el tribunal decidió no discutir el fondo del asunto, debido a que consideró que la empresa ni siquiera contaba con permisos municipales para instalar las casetas.

El director de Inspección a Reglamentos, Francisco Uribe, explicó que la determinación les permitirá cobrar el adeudo de aproximadamente 60 millones de pesos que Telmex mantiene con Zapopan desde hace 5 años.

En el mismo sentido resolvió la Suprema Corte al negar un Amparo a Telmex promovido para impugnar la Ley de Hacienda y los reglamentos de Construcciones y Anuncios de Manzanillo, Colima, ya que imponen cobros por casetas con publicidad.

Ahora todas las compañías telefónicas tendrán que pagar impuestos y obtener permisos de los Municipios por las casetas que instalen.

MURAL solicitó una entrevista con Telmex para conocer su postura, pero directivos de la compañía prefirieron no declarar.

## Seguirá Castro proyectos

Marlana Jalme

Los proyectos de la actual Administración municipal panista de Tlaquepaque tendrán continuidad con la llegada del priista Miguel Castro Reynoso, al menos así lo prometió el Alcalde electo.

"Para mí sería valiosísimo darle continuidad al Gobierno de esta Administración porque el ciudadano está esperando gobiernos municipales que puedan darle continuidad a los temas y creo que en Tlaquepaque las cosas han caminado de manera razonable y esto será de mucha utilidad", afirmó.



> Miguel Castro

Pero para poder dar continuidad y adecuar los proyectos, Castro Reynoso pidió acelerar el proceso de entrega-recepción a fin de conocer la información y en qué trabaja la actual Administración.

"Lo que a mí me interesa es que nosotros

tengamos la mayor cantidad de información a la mayor brevedad para que nosotros podamos arrancar más rápido, que este asunto tiene que ver con algo que trasciende las cuestiones de colores y de partidos".

Señaló que actualmente la transición camina de manera independiente en cada área y en algunas ha habido resistencia.

"Dentro de Oficialía Mayor en el área de Recursos Humanos, yo creo que no es sano que se den ejemplos como éste. A mí no me interesa tener conocimiento de la nómina de la Administración actual para hacer un golpeo político, a mí me interesa tener la información porque nosotros venimos trabajando en un proceso de aceleración para avanzar".

# Obras inconclusas afectan al turismo en Tonalá

Ildefonso Soltero, comisario de la Canirac, aseguró que la próxima administración tendrá el reto de terminar los trabajos que actualmente están en proceso



• Las obras inconclusas incluyen la remodelación de la Avenida Tonaltecas, principal acceso a la cabecera municipal.

Las obras inconclusas en la Avenida Tonaltecas son un factor negativo para la afluencia turística en Tonalá, por lo que tiene carácter de urgente la terminación de éstas para darle salida a una situación que ha traído problemas en la vialidad y la imagen urbana, aseguró el comisario de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac), Ildefonso Soltero Toro.

Detalló que debido a que la Avenida Tonaltecas es la entrada obligada a la cabecera municipal, el hecho de que los camellones exhiban las acciones no terminadas y de que existan muchos hoyos en el arroyo de la calle, es un factor que origina un mal aspecto para un espacio de gran importancia comercial para Tonalá.

Ante el hecho de que el actual Ayuntamiento ya tiene los días contados y va de salida, indicó que la siguiente administración municipal tendrá el reto de concluir las obras pendientes.

Soltero Toro señaló que otro tema en el que habrá de enfocarse el nuevo Ayuntamiento de Tonalá será en volver a poner orden en el comercio en las calles, un tema en el que se relajó la actuación de la autoridad, lo que ha traído el incremento de situaciones negativas que afectan al comercio establecido. Resaltó que el ordenamiento del comercio informal debe conciliarse con el reclamo de la gente por tener fuentes de ingreso.

Ante la inminente llegada de la temporada navideña, el comisario de la Canirac dijo que los negocios gastronómicos

habrán de poner su mejor esfuerzo y creatividad para compensar en parte los embates negativos que se han tenido en el presente año, básicamente derivados de la coyuntura de la influenza humana y de un entorno difícil por la recesión económica.

## PARA SABER

► Este año ha caído 20% la afluencia de visitantes a Tonalá, según la percepción de los empresarios enfocados al turismo; sin embargo, consideran que este municipio sigue siendo un escaparate de artesanías para los turistas que llegan a la Zona Metropolitana de Guadalajara, sobre todo los días de tianguis.

# Piden a Tatengo trabajar en transición

Vania Citlalli de Dios

Para conocer el trabajo de cada área del Ayuntamiento antes de que inicie su periodo, el equipo de trabajo de la siguiente Administración de Tlajomulco le solicitó al Alcalde, Antonio Tatengo Ureña, les permita hacer diagnósticos de las dependencias.

Tras reunirse en una mesa de trabajo como parte de la entrega-recepción, el próximo síndico del Municipio, Alberto Uribe, señaló que plantearon la propuesta de iniciar, ahora sí, a hacer los simulacros.

“Es porque no le piden al Presidente Municipal, de nuestra parte, que pudiéramos iniciar la primera semana de diciembre

ejercicios área por área para saber el diagnóstico de como está el área, como están las instalaciones y cuál es la condición del personal administrativo”, detalló.

“Evidentemente los directores están en la mejor disposición porque no es lo mismo que iniciemos la primera semana de diciembre las áreas y nos vayan explicando la información y que la información que les vayamos pidiendo nos las vayan dando los directores”.

Uribe señaló que lo que buscan es crear una plataforma común entre las autoridades entrantes y las salientes, esto, para que en el cambio de Administra-

ción no se queden sin laborar las principales dependencias del Municipio.

“Lo que queremos, en términos reales, es iniciar el ejercicio de la recepción, no formal, la formal será el 31 de diciembre con los documentos, pero que sea en las áreas delicadas como Tesorería, Obras Públicas, Seguridad, Servicios Médicos Municipales, Protección Civil”, apuntó.

El equipo de transición del Alcalde electo,

Enrique Alfaro Ramírez, hizo la solicitud a través de la mesa de trabajo de entrega-recepción, por lo que esperan que Tatengo Ureña les resuelva esta misma semana.



> Alberto Uribe

## ASÍ LO DIJO

“Lo que queremos, en términos reales, es iniciar el ejercicio de la recepción, no formal, la formal será el 31 de diciembre con los documentos, pero que sea en las áreas delicadas como Tesorería, Obras Públicas, Seguridad, Servicios Médicos Municipales, Protección Civil”.

**Alberto Uribe**

Del equipo de transición de Enrique Alfaro

# Detienen a plan parcial

› Evitan por ahora que se construyan 2 mil viviendas en Ribera de Chapala

Vanla Citlalli de Dios

En Jocotepec no habrá crecimiento urbano... Al menos, de manera temporal.

El Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) decidió suspender provisionalmente el Plan Parcial de Desarrollo Urbano "San Juan Cosalá-Chantepec".

Dicho documento, autorizado por el Ayuntamiento de Jocotepec en diciembre del 2008, ava-

la el uso de suelo para vivienda de media y alta densidad en zonas no aptas, donde ya empezaron a alterarse los cauces de los arroyos que desembocan en el Lago de Chapala.

"Se concede la suspensión solicitada para el efecto de que las cosas se mantengan en el Estado que actualmente guardan, es decir, que no se continúe con la ejecución y construcción de los desarrollos de alta densidad en el Municipio de Jocotepec", señala el expediente del Tribunal.

La Quinta Sala del TAE otorgó la suspensión luego de que la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) interpusiera un recurso de nulidad en contra de dicho Plan Parcial.

De acuerdo con el expediente 218/2009, promovido por el títu-

lar de la Prodeur, Aarón José Vázquez Huerta, la demanda se presentó en contra del Ayuntamiento, del Presidente Municipal, del Secretario General del Ayuntamiento, la Dirección de Desarrollo Urbano y el Registro Público de la Propiedad.

"Por la nulidad de los actos que se hayan emitido en razón del Plan de Desarrollo Urbano 'Corredor Poniente San Juan Cosalá-Chantepec', del Municipio de San Juan Cosalá, con fecha de publicación 29 de diciembre del 2008", se lee en el documento.

Con esto, el Ayuntamiento no podrá autorizar nuevos desarrollos de alta densidad en la Ribera del Lago Chapala hasta que el órgano judicial determine la nulidad en los cambios de uso de suelo, que permitirán la construcción de viviendas en zonas inestables y sin infraestructura.

El Plan Parcial fue elaborado por la Inmobiliaria Geo Jalisco y autorizado tal cual por los regidores de Jocotepec, pese a las advertencias de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) de evitar la proliferación de fraccionamientos en suelos considerados como inestables.

Según el documento, las zo-

## Aplaza Guadalajara consulta

El Ayuntamiento de Guadalajara aplazará por segunda ocasión la consulta pública de 43 Planes Parciales de Desarrollo Urbano, 7 Planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población y el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, ahora por seis meses.

Con esta medida que se aprobará hoy en el pleno edilicio, le tocará a la siguiente Administración del PRI revisarlos y aprobarlos.

Por otra parte, la propuesta de peatonalizar la Aveni-

nas que tenían vocación de reserva natural ahora, en su mayoría, están previstas como reserva urbana, es decir, serán para construcción de vivienda.

Además en el Municipio, ubicado en la Ribera del Lago de Chapala, actualmente hay carencia de agua potable y la capacidad de la planta de tratamiento del sitio es insuficiente para el desarro-

llo habitacional aprobado por los regidores.

En caso de que la suspensión provisional finalmente se revoque, en las faldas de la Sierra de Las Vigas, por donde escurre el agua del cerro, se construirían 2 mil 376 viviendas tan sólo en uno de los cuatro fraccionamientos proyectados frente al lago más grande de México.

da Chapultepec de Vallarta a La Paz como parte de un programa piloto de cuatro meses, presentada por el Alcalde interino, Juan Pablo de la Torre, será discutida hoy en la sesión del Ayuntamiento tapatío.

Dicha sugerencia ya ha sido objetada por la Secretaría de Vialidad y Transporte.

En caso de aprobarse, las rutas de transporte público y privado deberán modificarse rápidamente.

# El narcotráfico amenaza las elecciones, alerta Calderón

El Presidente reconoció que la estructura de financiamiento ilegal se da fuera de los registros contables, por lo que propuso fortalecer este renglón a nivel nacional México | Universal

**E**l presidente Felipe Calderón insistió en el riesgo de financiamiento por parte del narcotráfico para elegir autoridades, principalmente municipales, para sus fines de control territorial y narcomenudeo. Al clausurar en la residencia oficial de Los Pinos la mesa «La democracia en una encrucijada: el reto del financiamiento ilícito de la política», Calderón reconoció que la estructura de financiamiento ilegal se da fuera de los registros contables.

Propuso fortalecer el monitoreo a partidos en el gasto aparente y sus estructuras de movilización territorial o regional «que suelen llamarse movimiento territorial», sobre todo en el ámbito local que es donde se expresa la inequidad electoral y se cuele dinero ilícito al manejar efectivo.

A tono con su exigencia del viernes pasado de aumentar la fiscalización a partidos políticos, Calderón exigió que «también coloquen toda su información en la vitrina pública, a fin de que la transparencia se extienda a los ciudadanos».

El reto, agregó, es hallar un sistema de financiamiento que contribuya a brindar una mayor autonomía a los partidos y candidatos respecto de intereses particulares y de los poderes fácticos.

Dijo que un factor de preocupación es la existencia del crimen organizado y su nueva estrategia que es el narcomenudeo. Para



Foto: Universal

EL PRESIDENTE Felipe Calderón clausuró la mesa redonda «La democracia en una encrucijada: el reto del financiamiento ilícito de la política».

ello las organizaciones necesitan controlar territorios y las «lleva, necesariamente, a una búsqueda de cooptar y controlar a las autoridades en esos territorios, señaladamente a las autoridades municipales». «La estructura de financiamiento ilegal o ilícito se realiza a través de operaciones en efectivo, fuera de los registros contables», dijo Calderón.

«Y la primera vía más ensayada por los criminales es un primer contacto con la autoridad antes de que sea electa a través del financiamiento de sus campañas políticas. Una vez que se establece un vínculo económico entre el crimen y el candidato es prácticamente imposible o muy difícil di-

solver esta relación una vez que la elección ocurre».

El domingo Calderón propuso la reelección consecutiva de alcaldes y este miércoles dijo que esa vía serviría para evaluar sus acciones como servidores públicos y quien quiera continuar tendrá que justificar su labor y pasar a juicio de quien lo eligió.

Pidió que se incorpore a niveles locales el monitoreo del gasto de los candidatos. «No sólo en aquello que es registrado contablemente sino en el gasto aparente de campañas».

Se refirió a la dificultad de monitorear las estructuras de movilización regional de partidos y candidatos, «que suele llamarse movi-

miento territorial» que son contruidos sobre manejo de efectivo. Esto «genera la posibilidad de vulnerar el principio de transparencia en el financiamiento y abren la puerta al riesgo de financiamiento ilícito».

Por otro lado Vidar Helgesen, secretario general del Instituto Internacional por la Democracia y la Asistencia Electoral declaró que los esfuerzos internacionales para combatir al crimen organizado se centran en el uso de la seguridad y sus fuerzas, pero falta proteger y fortalecer a las instituciones y procesos democráticos del financiamiento ilícito proveniente del tráfico de armas, drogas y seres humanos.

En encuesta del CIDE, el Ejército, la institución mejor calificada

# El IFE aprueba, pero los partidos *truenan*

• El PRI estuvo en primero, seguido de PAN y PVEM; el PRD, hasta el cuarto

México\* Susana Hernández

**E**l Instituto Federal Electoral obtuvo una calificación de 7.6 en la aceptación entre los ciudadanos y su desempeño en los comicios del 5 de julio pasado, sólo por debajo del Ejército mexicano, que obtuvo 8.2, mientras que los partidos salieron reprobados con 5.9.

Esto de acuerdo con los resultados de la quinta Encuesta Nacional Electoral realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en la que los ciudadanos —en una escala de 1 a diez— dieron una menor calificación al presidente Felipe Calderón con 7.2, mientras que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se ubicó con 7.2 y los jueces con 6.9 entre la aceptación de los mexicanos.

El estudio —aplicado a dos mil 400 personas a través de entrevistas cara a cara en todo el país del 13 al 24 de julio pasado— arrojó que el PRI es el partido con el que más cercanía o afinidad tiene la gente con una calificación de 6.5, seguido del PAN con 5.9 y el PVEM con 5.2, mientras que el PRD se ubicó con una nota reprobatoria de 4.8.

La encuesta reveló que los mayores de 18 años consideraron excesiva la campaña de *spotización* lanzada por la autoridad electoral en el proceso comicial pasado —fueron puestos al aire casi 24 millones de promocionales en radio y televisión— y 50 por ciento consideró que debe haber menos anuncios de partidos y autoridades, mientras que 13 por ciento se manifestó por su retiro total.

El estudio del CIDE, realizado con recursos del IFE, establece que pese a que la actual legislación prohíbe las campañas negativas, 39 por ciento de la población consideró que la publicidad de los partidos tuvo como fin criticar a otros insti-

tutos políticos, mientras que 33 por ciento cree que difundieron sus propuestas.

Siete de cada diez ciudadanos consultados dijo tener mucha o regular confianza en el Instituto Federal Electoral, aunque fueron los jóvenes de entre 18 y 25 años los que tuvieron las menores calificaciones para el organismo en este rubro.

En conferencia de prensa, Ulises Beltrán, investigador del CIDE y encargado del proyecto, dijo que los partidos no son sujetos de admiración entre la opinión pública, pues se les ve como algo inútil.

"Su intervención, con el respeto que me merece el Consejo General, fue excesiva sobre el contenido que tuvo el Instituto Federal Electoral, pues también vimos una campaña, objetivamente hablando, muy aburrida. Nadie dijo que el otro iba a acabar al país, no hubo riesgo para México, no hubo un cuñado incómodo que se enriquece. La verdad, nos la pasamos aburridísimos viendo a los partidos vendiéndonos", puntualizó. ■

# Apoya Congreso castigar desvíos

► Advierten impunidad de Gobernadores en el uso de fondos que da la Federación

Carole Simonnet

MÉXICO.- Diputados del PRI, PAN y PRD reconocieron las debilidades de las leyes estatales y se pronunciaron por mejorarlas con el fin de prever sanciones a mandatarios estatales en caso de desvío de recursos federales.

El legislador panista Manuel Clouthier sostuvo que los mandatarios estatales se benefician de una impunidad total en la materia.

"Son totalmente impunes los gobernadores, no hay transparencia, no hay eficiencia en el gasto, y no hay rendición de cuentas. El modelo de corrupción que se ha gestado en los estados necesita promover la corrupción como mecanismo de auto sostenerse.

"Todo lo que es fiscalización en los estados debe incrementarse. Lo que ha sucedido es que los legisladores controlan la cámara local, los órganos de vigilancia, las instituciones de derechos humanos. Si algo se detectara por parte de la sociedad y se señalara, fuera denunciado, siempre lo van a presentar como un problema individual, una persona que falló y no como un sistema organizado", denunció el integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

El perredista, Nazario Norberto Sánchez, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales,

## ¿Todos coludos?

Las leyes locales son dispares en la sanción a los Gobernadores por el manejo inadecuado del erario.



### Juicio político por perjuicio de intereses públicos fundamentales o de su buen despacho

- Baja California
- Campeche
- Chihuahua
- Distrito Federal
- Durango
- Jalisco
- Michoacán
- Oaxaca
- Puebla
- Querétaro
- Quintana Roo
- San Luis Potosí
- Sinaloa

### Sanción por manejo indebido de fondos y recursos estatales

- Campeche
- Hidalgo
- Michoacán
- Puebla
- Quintana Roo
- Sinaloa

### Sanción por manejo indebido de fondos y recursos federales

- Campeche
- Coahuila
- Colima
- Chiapas
- Michoacán
- Sinaloa
- Zacatecas

consideró que es necesario que a nivel federal se impulsen reformas constitucionales para obligar a los gobernadores a rendir cuentas y en caso de no hacerlo, encontrar mecanismos para sancionarlos.

"Si efectivamente, ha habido discrecionalidad. Muchas veces hay desvíos de muchas formas tanto en lo político y lo social, en particular cuando hay una elección", dijo.

## LA DEFENSA

El legislador del PRI e integrante de la Comisión de Vigilancia de la ASF, Jorge Carlos Ramírez Marín, sostuvo que su partido no fomenta la impunidad y al contrario, está a favor de mejorar las leyes de responsabilidades administrativas de las entidades.

"No hay ninguna negativa a mejorar las leyes de fiscalización al contrario, en la agenda econó-

## ASÍ LO DIJO

“No suponemos que hay desvío de recursos y defendemos la actuación de nuestros gobernadores cuando se trata de acusaciones, casi siempre basadas por cuestiones electorales”

**Jorge Carlos Ramírez Marín**  
 Vicecoordinador de la diputación del PRI

mica del PRI, la fiscalización ocupa un lugar importante. Es fundamental modernizar nuestros sistemas de fiscalización y creo que uno de los problemas hemos sido nosotros, dejarle a la ASF a través de convenios la responsabilidad de detectar estos desvíos, negligencias o estas fallas”, dijo.

Sin embargo, dejó claro que las deficiencias de las leyes de responsabilidades administrativas locales no implican que los mandatarios estén manejando de manera ilícita los fondos que reciben de la Federación.

"No creo que ningún gobernador tengo este presupuesto: 'como supongo que no hay castigo, voy a robar', no conozco un solo caso al que pudiera aplicarse eso", justificó

Patricio Chirinos, integrante priista de la Comisión de Función Pública, sostuvo que sin duda hace falta una mejor legislación.

Aclaró que hay estados que vienen trabajando para sujetar a sus funcionarios a un mayor control.

## CÚPULA



S. GABAÑAS

Y EL PREMIO *FIL-ete 2009* en la categoría cuento surrealista es para... ¡la Comisión de Hacienda de la Universidad de Guadalajara! (¡aplausos!).

NADIE COMO ELLA para contar que la aceptación pública del Rector general **Marco Antonio Cortés** -el pasado fin de semana-, a la propuesta estatal de otorgar 80 millones de pesos adicionales, fue pura fantasía.

Y ES QUE, argumentan, la UdeG no puede estar en la incertidumbre de si se aprueba o no el crédito, pues hace aparecer a la máxima casa de estudios de Jalisco como 'una entidad que gravita de forma onerosa en el erario'.

ES DECIR, TODO mundo debe administrar la incertidumbre del entorno económico, menos el Grupo Universidad.

OTRO ARGUMENTO es que el monto propuesto por el Ejecutivo impide afrontar los compromisos contraídos por la UdeG por el incremento de matrícula, elevación de calidad educativa, fortalecimiento de la investigación... etc.

EL TEXTO REMATA -como en las películas de terror-, con la amenaza de que habrá segunda parte, y que para el 2010 solicitarán aumento del 13%. ¡Aaay, mamachitaaaa!

Y TAMBIÉN en el Gobierno del Estado materializan sus propias historias de terror... financiero.

TAN ESCASO el dinero y se les ocurrió entregar 110 millones de pesos a empresas constructoras seis meses antes de que iniciaran el *punte colgado*... ¡perdón! atirantado.

CON PONER ESOS recursos en algún instrumento financiero hubieran ganado hasta 5 millones de pesos, que podría haber aprovechado el Estado, y no los contratistas que se pasaron de previsores.

¿O ACASO tendría alguna otra intención ceder recursos públicos en abril, casi tres meses antes de la elección del 5 de julio? Es pregunta de referencia.

OJALÁ QUE los diputados del Congreso de Jalisco midieran con la misma vara...

LOS LEGISLADORES de la Comisión de Hacienda del Congreso le pusieron reversa a la iniciativa del Ejecutivo contenida en la Ley de Ingresos 2010, de retener el dos por ciento del sueldo de los burócratas del Estado.

EL ARGUMENTO -expresado por el panista **Bernardo Guzmán**- fue que el próximo será un año 'económicamente muy complicado'.

LA PREGUNTA es: ¿Y para el resto de los jaliscienses no lo será?

SI HAY CONGRUENCIA, el mismo argumento debería aplicarse para rechazar la propuesta de convertir a la tenencia en un impuesto estatal, y decretar, pero ya, la suspensión del cobro federal, como lo hizo Querétaro.

ENTONCES SÍ se vería que los diputados defienden los intereses de los ciudadanos y no sólo los de ellos, de sus partidos, o de sus colegas políticos.

POR LO PRONTO, la iniciativa de la tenencia tuvo ya su primera lectura, por lo que los legisladores todavía tienen tiempo para hacer que el próximo año no sea tan 'económicamente complicado'.

NOMÁS FALTA que al Alcalde de Zapopan se le manifieste algún pariente en reclamo de sus 'domingos' atrasados.

A LOS CONSTRUCTORES se sumaron empleados del organismo deportivo del Municipio, el Comude, y ya hasta los policías andan inquietos porque no le pagan un bono.

LO BUENO es que todos los reclamos son para el Pre-si-den-te Mu-ni-ci-pal **Juan Sánchez Aldana**, porque, imagínese, que no tuviera fuero... mmm.

# la tremenda corte

## Emilio, ídolo de panistas...

De muy buen humor puso a la corriente emilista la última encuesta que rumbo a los comicios del 2012 hizo la empresa Consulta Mitofsky. Porque luego de que a últimas fechas no han tenido una buena, en el estudio el gobernador Emilio González Márquez aparece como la figura más apreciada entre el panismo nacional con el 33.2 por ciento, aunque habrá que decir que cuando la pregunta se abre a toda la población su imagen se desploma al 3.4 por ciento.

**... y presidenciable** Además es el único gobernador que figura en la lista de presidenciables panistas, donde se ubica en cuarto lugar debajo del senador Santiago Creel, de la diputada federal Josefina Vázquez Mota, y del secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, y arriba del de Educación, Alonso Lujambio, del senador Gustavo Madero, y de los secretarios de Desarrollo Social, y del Trabajo, respectivamente, Ernesto Cordero y Javier Lozano

**Pero poco conocido** Aparece también en el lugar número 13 en la lista de los 15 políticos más conocidos del país,

con 15.9 por ciento de conocimiento entre la población en general, misma que encabeza Andrés Manuel López Obrador, con 93.3 por ciento, y en segundo lugar el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, con 82.3 por ciento.

**Celebra de más** Tal vez por eso, el amigo del gobernador, Óscar García Manzano, presidente del Consejo de Administración de Pensiones del Estado, se puso una guarapeta marca banquete del hambre y llegó al Congreso oliendo a botana e increpando a diputados que discutían la reforma pensionaria. Ofendidos, los diputados enviaron un exhorto a Emilio para que lo reprenda. García Manzano ya había armado un argüende similar en el Paraninfo hace años en una conferencia de Manuel Camacho. Por menos, Francisco Ramírez Acuña, corrió a su secretario de Seguridad, Efrén Flores Ledesma, quien llegó en estado similar a un evento en Cajititlán, y luego, se supo, excarcelaba presas pa'l reventón. Hoy, invitado por Emilio, despacha en el Registro Público de la Propiedad.

**Cierre maratónico** Cuentan que para distraer al enemigo y colar por ahí

más de un dictamen sospechoso, los regidores de Guadalajara someterán a votación hoy en una maratónica sesión de cabildo nada menos que 99 dictámenes. Esta será la última sesión ordinaria del año (se pretende programar una extraordinaria a mediados de mes para tratar el Presupuesto de Egresos 2010), y entre los temas a los que hay que poner lupa es a la posible modificación de los 43 planes parciales, lo mismo que el cambio de uso de suelo de El Disparate, y la compra de una de casa de la mamá de un regidor a presunto sobreprecio. O sea que la función promete.

**Castellanos se sostiene** A pesar de las presiones que hubo para Juan Carlos Castellanos, incluso desde su propio partido, el Revolucionario Institucional, para que dictaminara la iniciativa para contratar deuda por 2,500 millones de pesos, el coordinador de los priistas se sostuvo y dijo que si no le dan la información que requiere, no hay resolución. Algunos priistas están preocupados porque en la deuda están las obras para la Universidad de Guadalajara y para algunos ayuntamientos que tendrán gobiernos tricolores en el 2010. Así, la Ley de Ingresos entró a primera lectura, sin deuda.

## mezclas duras



**Bruce Willis**  
 Actor de Hollywood

+



**Ta Chidito**  
 Personaje de TV Azteca

+



**Tio Lucas**  
 Personaje de Los Adams

=



**Carlos Ischia**  
 Técnico del Atlas

RUMORES  
**EN CORTO**

► **NO LES FÍA NI VENANCIO**

En Gómez Farías ya les llegó la lumbre a los aparejos en cuestiones de dinero, porque hoy arrancan las campañas electorales para la elección extraordinaria, y el aspirante a alcalde, Alfredo Naranjo, apenas recibió los recursos del Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Desde hace dos días estuvo a la espera de la visita de los encargados de finanzas, que lo único que le decían es que no se preocupara, que mandara hacer sus pendones, banderas, camisetas y pintara sus bardas, pero lo que no saben los tricólogos, es que en el poblado los políticos tienen fama de mal pagadores y los comerciantes ya no les quieren dar crédito, o pagan la mitad por adelantado o no les dan nada.

► **¿HACE MUCHA SOMBRA?**

El que se ha dejado ver muy seguido en los escenarios políticos es el ex panista Fernando Garza; ayer desayunó muy temprano en un restaurante de nombre francés acompañado de uno de sus seguidores, Ricardo Ríos Bojórquez, y el sábado en el evento de la inauguración de la Feria Internacional del Libro (FIL) fue uno de los presentes. Cuentan al interior de su grupo del posible retorno a las filas blanquiazules luego de que externara su salida —en abril pasado— con la versión de que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) no había aceptado su petición, pero en las filas del Partido Acción Nacional (PAN) en Zapopan comentan que ya no hay vuelta de hoja, y al hacer pública su salida quedó expulsado oficialmente del partido.

► **¿CON MELÓN O CON SANDÍA?**

El asunto del plebiscito ya se enredó en declaracionitis, y se perfila que la solución se vuelva más política que legal. Por un lado, los priistas defienden su propuesta, la que pueden presumir que tiene la anuencia de su líder, Beatriz Paredes, y del alcalde electo, Aristóteles Sandoval, misma que va bien sustentada de modo de no ser rechazada. Mientras que del otro lado los panistas presionarán para que no sea aceptada; ahora la bolita está en la cancha del Instituto Electoral, donde se requieren cinco de los siete votos de los consejeros para el siguiente paso, y al parecer están empatados, por lo que el voto de calidad lo tendrá el presidente David Gómez Álvarez Pérez.

► **QUE NO CARGAN CON EL MUERTITO**

Si los panistas creían que podían chamaquear al coordinador del PRI en el Congreso, Juan Carlos Castellanos, ayer durante las polémicas reuniones que sostuvo, primero con el gobernador Emilio González en un desayuno y luego en la Comisión de Hacienda del Congreso, les quedó claro que el señor tiene los pantalones muy bien puestos, y ante las presiones de presentar el dictamen aprobatorio del proyecto de la Ley de Ingresos no cedió y los enfrentó al decirles que "los tiempos los marco yo". Tras su desayuno donde no aceptó compartir el costo político del endeudamiento, pese al amago del mandatario de "si no van todos no hay dinero para los municipios priistas", salió a rendir cuentas con su jefe estatal, Rafael González Pimienta, donde estuvieron presentes los alcaldes electos Aristóteles Sandoval y Héctor Vielma. Inconformes con la situación, los ediles y el coordinador acudieron a la Secretaría de Finanzas para revisar los recursos etiquetados para esos dos municipios, los que consideraron insuficientes, después se reunieron en una comida con los otros dos alcaldes faltantes de la zona metropolitana para coincidir que el endeudamiento no los beneficia.



# laresortera

paco.navarrete@mural.com

## USAN LA TÁCTICA 'LAGRIMITA'...



## Curioso, el modo de celebrar la época de... ¿amor al prójimo?



## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Cofradía reservada



El próximo sábado 5 de diciembre se realizará la elección del nuevo consejo de notarios que estará en funciones

los próximos tres años. Se anticipa una elección muy competitiva, por lo menos entre dos de los tres candidatos que se inscribieron como aspirantes a la presidencia de ese órgano colegiado que actualmente es encabezado por **Rodolfo Eduardo Ramos Ruíz**.

La sociedad tiene una imagen muy difusa de los notarios,

que tradicionalmente han integrado un colegio muy reservado, distante de la gente, poderoso económica y políticamente, que en la práctica cumple funciones trascendentes que son muy poco conocidas por los ciudadanos comunes.

¿Para qué sirven los notarios? El artículo 3 de la Ley del Notariado lo explica, textual: "Notario Público es el profesional del derecho que desempeña una función pública, investido por delegación del Estado a través del titular del Poder Ejecutivo, de la capacidad de formalizar y dar fe para hacer cons-

tar hechos, actos y negocios jurídicos a los que se quiera o deba dar autenticidad y seguridad jurídica".

Agrega el mismo artículo, textual: "También le faculta intervenir como mediador, conciliador o árbitro, y en concurrencia con los órganos jurisdiccionales, en el trámite de negocios de jurisdicción voluntaria y de los procedimientos sucesorios en tanto no se suscite controversia entre los interesados, en los casos en que expresamente la ley lo autorice".

Y concluye, textual: "El notario podrá ser depositario de bienes, disposiciones testamentarias, acciones de empresas mercantiles y de otros títulos de valor, que sean consecuencia de los actos jurídicos otorgados ante él, de conformidad a lo establecido en el artículo 90 de esta ley, y en los casos que prevea el Reglamento".

Todos los indicios permiten anticipar que será en la elección

del próximo sábado cuando tengan efecto claro, práctico y trascendente, las reformas realizadas a la Ley del Notariado de Jalisco el martes 19 de marzo del 2002, aprobadas por el Congreso de Jalisco durante la Administración del Gobernador panista **Francisco Javier Ramírez Acuña**.

Esas reformas permitieron que 105 fedatarios suplentes se convirtieran en titulares, con lo cual ese gremio llegó a 334 miembros en todo el Estado, aunque 231 de ellos estén concentrados en la Zona Metropolitana de Guadalajara y sólo 103 trabajen en los restantes Municipios de la entidad.

Los nombramientos de esos 105 nuevos notarios titulares fueron formalizados el 19 de agosto del 2002 y se convirtieron en un factor real de poder en el gremio, como contrapeso y equilibrio de la muy tradicional y rancia cofradía de fedatarios que durante décadas ha mo-

nopolizado el poder en ese colegio especializado.

Los comicios del próximo sábado serán muy especiales porque se presume que existe una fractura en la cofradía de notarios que tradicionalmente ha ejercido hegemonía en el gremio y que ahora podría repartir sus votos entre los tres candidatos a presidente del consejo.

Y al mismo tiempo podrían ser factor decisivo los notarios de nuevo cuño, que se incorporaron al gremio inclusive con la hostilidad y rechazo de algunos de sus colegas más veteranos, de quienes fueron suplentes durante años.

Hay tres candidatos inscritos para la contienda: **Juan Carlos Vázquez Martín**, **Manuel Bailón Cabrera** y **Pablo Prado Blagg**. Los dos primeros parecen estar en una mejor posición para aspirar al triunfo, asunto del cual hablaremos mañana.

*pedromellado@gmail.com*

# Atole con el dedo

**RICARDO ELIAS**

**A**ctualmente, el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, llamado simplemente "Tenencia", es un impuesto federal que cobran los gobiernos estatales y cada uno se queda con lo que recauda. Este impuesto es un lastre que venimos arrasando los mexicanos desde 1968 por mandato del Presidente Adolfo López Mateos, con un año de anticipación a que México formalizara su candidatura como aspirante a ser país anfitrión de los Juegos de la 19 Olimpiada.

Una década después, estados y municipios recibieron una participación de 30 por ciento de este impuesto; en los 80, alivió otras crisis, al incluir aviones, yates, motocicletas, helicópteros y hasta esquís acuáticos.

Este tributo federal temporal terminó siendo distribuido íntegramente a los estados. De esa manera, el impuesto por la propiedad de un automóvil, y de todo tipo de transporte que no sea bicicleta (nomás falta), se convirtió en una

de las formas más efectivas de recaudación fiscal, además creciente, conforme el parque vehicular nacional se ha incrementado en ya ocho sexenios.

La eliminación de la tenencia fue parte de las promesas de campaña del Presidente Calderón, quien en diciembre del 2007 emitió un decreto con el que la Tenencia se eliminará a partir del año 2012. Gracias a este decreto, ahora nadie puede decir que el impuesto de tenencia vehicular no fue temporal. Sólo habrá durado 44 años. Pero como todo es relativo, particularmente el tiempo, 44 años de existencia de lo que sea son apenas un instante en términos paleontológicos. Así que no nos quejemos.

Ahora, si estas casi cuatro décadas y media las medimos en términos de generaciones humanas y no de eras geológicas, este impuesto lo hemos pagado todos los mexicanos vivos. Y digo vivos de tener vida, no de agudeza mental, porque la verdad es que no so-

mos nada "vivos" para denunciar transas o para reclamar y exigir derechos.

Pero esta belleza de decreto con el que supuestamente se cumple una promesa de campaña anhelada por todos, no es lo que parece ser. Ni a nivel federal, y menos a nivel estatal, porque si bien el susodicho decreto establece claramente que a partir del 2012 el impuesto de tenencia ya no será cobrado, por otra parte faculta a los estados para crear un impuesto idéntico que lo sustituya. Y eso, mis queridos lectores pagatenencias, se llama atole con el dedo.

O sea que el Presidente, junto con nuestros flamantes senadores y diputados federales, cumple una promesa de campaña con una simulación, con un mero cambio de nombre.

Antes era un impuesto federal con destino estatal, ahora será un impuesto estatal de origen federal (...¿y los ciudadanos, apá?)

Tan es así que el Gobierno de Jalisco acaba de enviar al Congreso una

iniciativa que crea la Ley del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos del Estado de Jalisco.

Lo que no entiendo de todo esto es por qué la intención del Presidente Calderón de beneficiar a todos los mexicanos, al eliminar el impuesto de Tenencia, es nulificada al incluir en el decreto una facultad con la cual los gobiernos estatales pueden volverlo a cobrar. ¿De qué nos sirve un beneficio federal si sus efectos se nulifican a nivel estatal?

¿Por qué los senadores y diputados federales le meten trucos a un decreto esperado por todos para que el resultado sea cero? (Eliminación de viejo impuesto federal, más aprobación de nuevo impuesto estatal, es igual a cero) ¿De qué se trata?

Si en Jalisco se decide continuar cobrando el impuesto de Tenencia, querrá decir que la decisión presidencial de eliminarlo fue un error que debió enmendarse. Los jaliscienses no habremos sido merecedores del beneficio de una decisión federal dirigida a todos los mexicanos. ¿Jalisco no es México?

Lo cuestiono porque la marca turística del Estado dice exactamente lo contrario.

*"Lana sube, lana baja; ¡la navaja!"*


**EN TRES  
PATADAS**

 Diego  
Petersen  
Farah

## Sí reelección

**P**oca respuesta ha tenido una propuesta fundamental del presidente Calderón: la reelección. No se si el vacío se deba a que viene del Presidente, a que estamos todos metidos como país en temas más importantes, como la radionovela *Juanito, el regreso*, o si es simplemente porque los partidos no quieren entrarle el tema.

La reelección inmediata de alcaldes y diputados (recordemos que actualmente se permite pero dejando al menos un periodo intermedio) tiene tres virtudes: la primera es que le da continuidad, en el caso de que los ciudadanos así lo decidamos, a proyectos y visiones que en tres años difícilmente se concretan. La segunda es que le regresa a la política la visión de largo plazo y no esa inmediatez absurda que obliga al alcalde a pensar que puede hacerse en un año, y que trae a los diputados y regidores perreando el bono de fin de trienio desde la primera quincena (no soy ingenuo, los regidores y diputados seguirán siendo dinereros, pero se tendrán que buscar una nueva excusa). La tercera y más importante es que los alcaldes y diputados le deberán menos la alcaldía o la diputación al presidente de sus respectivos partidos y más a los ciudadanos, lo cual en principio les obligaría a quedar bien con los votantes antes que con la burocracia partidista.

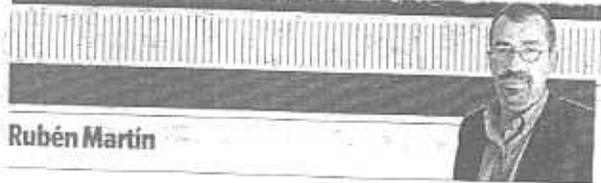
Los opositores a esta iniciativa han señalado, no sin razón, que, sobre todo en el caso de los alcaldes, lo que puede suceder es que ahora se dediquen únicamente a la búsqueda de la reelección desde el primer día y que la orientación del gasto sea exclusivamente con fines electorales. De hecho, los ayuntamientos en general ejercen el gasto pensando casi exclusivamente en la siguiente elección, pero sin duda el argumento es atendible: no podemos hacer un cambio en la ley que permita la reelección inmediata de alcaldes si no atendemos el cuidado del gasto. Esto se puede hacer con leyes y reglamentos muy simples que establezcan cómo se debe gastar el recurso de comunicación social, a sabiendas de que siempre encontrarán la manera de hacer trampa: si lo hicieron en la elección, lo seguirán haciendo como alcaldes, pero por lo menos que no lo hagan con nuestro dinero.

Los grandes perdedores de una reforma así serían los partidos. Por eso ni el mismo partido del Presidente ha dicho esta boca es mía. Es evidente que no saldrá de ellos, así que, o los ciudadanos aprovechamos la propuesta del Presidente y calentamos el tema o muy pronto se va a olvidar. Si nos descuidamos, el Presidente terminará cambiando en la Cámara su propuesta por un aspecto insignificante de la próxima reforma fiscal. Cien años después es momento de cambiar el lema: sufragio efectivo, sí reelección. ■ P

[diego.petersen@milenio.com](mailto:diego.petersen@milenio.com)

**a punta  
de balazos**

¿Igualito que las tontas?



Rubén Martín

## Calderón, tres años de desastre

**E**sta semana Felipe Calderón Hinojosa celebró su tercer aniversario al frente del Poder Ejecutivo de México. Pero, ¿qué celebra? El país no va mal, va pésimo. Hay muchos indicadores que así lo revelan, pero uno de ellos parece abrumador.

El país descendió 17 lugares en el índice mundial de corrupción elaborado por Transparencia Internacional al pasar del lugar 72 al 89 en un año; en tres años, más de 16 mil personas han muerto en la supuesta guerra en contra del crimen organizado; en los últimos años, la clase política gobernante despilfarró más de 220 mil millones de dólares producto de la bonanza petrolera que no sirvió para bajar deuda, financiar infraestructura, o resolver carencias de la población. En lugar de ello creció 37 por ciento el gasto corriente de la administración pública, es decir las prebendas de la clase política. Y también ha aumentado la deuda interna y la externa. Hoy el casi 19 de cada 100 pesos del Producto Interno Bruto se debe a banqueros nacionales o extranjeros. La sangría que pagamos los mexicanos por estar sujetos al capital financiero es enorme: más de 570 mil millones de dólares únicamente en los tres años de gobierno de Calderón.

Este desastroso manejo del país, y el empeñamiento en seguir aplicando una reestructuración capitalista que tiene como fin central recuperar las tasas de ganancia, ha sembrado más pobreza. Lo confirmó la Comisión Económica para América Latina (Cepal) y el dato ya había sido corroborado cuatro meses antes por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

(Coneval). En un reporte de julio de este año encontró que entre 2006 y 2008, el porcentaje de personas en condición de pobreza de patrimonio en el país se incrementó de 42.6 por ciento a 47.4 por ciento.

El número de pobres no es lo único que crece. Crecen también el hoyo fiscal, que es de 1.8 billones de pesos, y la evasión fiscal de las grandes empresas. Según Mario di Costanzo, si las doce grandes empresas del país (Cemex, Femsa, Bimbo, Comercial Mexicana, América Móvil, Telmex, Elektra, Liverpool, Grupo Saba, Posadas, Grupo México y Walmart) pagaran impuestos como es debido, habrían ingresado al erario 411 mil millones de pesos.

Por supuesto, esta evasión fiscal permite que los grandes grupos empresariales se hinchen de dinero en este año (unos 60 mil mdp) cuando

las familias padecen penuria económica.

Aún y cuando todos estos indicadores son escandalosos, hay otro que me parece más grave. Desde que Calderón llegó al poder, los mexicanos debemos trabajar más para subsistir. De acuerdo con un estudio de la Facultad de Economía de la UNAM, la canasta básica pasó de 80.83 pesos en diciembre de 2006 a 148.5 pesos en la actualidad.

En otras palabras: al arrancar el gobierno de Calderón el 1 de diciembre de 2006, quienes dependían de su fuerza de trabajo tenían que laborar 13 horas 17 minutos para poder adquirir la canasta básica; el 1 de noviembre de este año, en cambio, tenían que laborar 20 horas 25 minutos para comprar los mismos satisfactores básicos.

Pero en lugar de cambiar la política económica, Calderón quiere profundizar el modelo neoliberal. Por eso anunció cinco paquetes de reformas estructurales que en conjunto implican más de la misma receta que se ha obligado a los mexicanos a tomar desde hace 25 años. Una de estas reformas, como cabía esperar, es la laboral que pretende legalizar las violaciones a las normas laborales en el país. Los empresarios y Calderón quieren que lo que ahora es ilegal, esté permitido; quieren un mayor control y explotación de la fuerza de trabajo. Están locos. Piensan que pueden que seguir aplicando esta reestructuración capitalista sin resistencias. La gente está harta de este modelo, está harta de trabajar toda la vida y no tener siquiera lo indispensable para vivir. Por eso el país es un hervidero social. El gobierno de Calderón es un completo desastre, el modelo neoliberal está completamente fracturado. De ahí que miles de comunidades portodo el país estén resolviendo por su cuenta, a un lado de la economía formal y del Estado, la reproducción de su vida. Este es el germen de un cambio social de grandes proporciones. La rebelión que algunos esperan para el 2010 no está por llegar, ya está aquí. Solo que este cambio no se ve con los anteojos liberales. ■ P

ruben.martin@milenio.com  
 rubenmartinmartin.wordpress.com




**EN PRIVADO**
**Joaquín  
López-  
Dóriga V.**

## Una decisión en Los Pinos

*Fueron hasta Estoril para meterse en Honduras. ¡Qué weva! Florestán*

**E**n algún momento, hace unos días, cercanos al primer círculo del presidente Felipe Calderón dejaron ver la posibilidad de que éste no enviara una propuesta de gobernador para el Banco de México y que el primer vicegobernador, Guillermo Güémez, asumiera el cargo al término del periodo de Guillermo Ortiz, el 31 de diciembre.

Esa posibilidad prevista en la ley dejaría a su Junta de Gobierno con cuatro integrantes y enviaría un pésimo mensaje para los mercados financieros y para la vida pública del país, que lo leería como la incapacidad para hacer un nombramiento de esta gravedad en tiempo y forma constitucionales.

Pero quiero insistir en la declaración del mismo Calderón el pasado martes 25, cuando dijo: "Yo presentaré una propuesta para dirigir al Banco de México y tengo el plazo legal hasta el mes de diciembre. Estamos en ese proceso", añadió, al referirse a su momento de reflexión para "ponderar con toda serenidad y detenimiento lo que sea mejor para México, independientemente de la atinada gestión del doctor Guillermo Ortiz al frente de esa Junta de Gobierno", dijo.

Ese es mi argumento para sostener que si enviará una propuesta al Senado, a pesar de que los tiempos se le estrechen y sólo queden, con la de hoy, tres sesiones de ese pleno para discutirla, votarla y en su caso, ratificarla.

Resuelta la decisión de hacerla, queda por conocer el nombre que la acompañe.

Las credenciales y los resultados de Ortiz en cuanto a tasas de inflación e interés, tipo de cambio y reservas, más su operación local y reconocimiento internacional, son un aval difícil de ignorar o de igualar. Pero en la relación humana no es de los favoritos de la casa presidencial ni de su principal inquilino, quien, como diputado panista, ya lo vetó una vez.

Al final, lo que evaluará Calderón es si se trata de un asunto personal o de Estado. Y de ahí tomará su decisión que debe hacer pública en el inicio de la semana que viene.

No creo que cambiar las dos principales piezas de las finanzas públicas, Banco de México y Hacienda, de ser Agustín Cárstens el relevo, en tiempos de crisis sea la mejor opción.

Pero esa es una decisión presidencial y la conoceremos el lunes.

### Retales

1. MISIÓN. Mañana viaja Eduardo Medina Mora a Londres para hacerse cargo formalmente de nuestra embajada en la Gran Bretaña;

2. ¿PROTEGIDOS? La perversión mexicana de los testigos protegidos ha sido vulnerada con la muerte de dos de ellos en 10 días. Estos delincuentes tienen fe pública y su palabra es la ley; y

3. MANO AZUL. El arribo de la panista Alejandra Núñez como directora jurídica y de gobierno de Iztapalapa confirma la intervención azul en ese conflicto. De ser removido Rafael Acosta, la panista quedaría como delegada. ¿Eso lo pensó Juanito?

Nos vemos mañana, pero en privado. ■■

[lopezdoriga@milenio.com](mailto:lopezdoriga@milenio.com)

>Itinerario Político<



**Ricardo Alemán**

Analista político

## Calderón: última llamada

**E**n el mensaje del fin de la primera mitad de su gobierno —e inicio de la segunda—, Felipe Calderón parece invitar a los ciudadanos a reeditar su gestión, con todo lo que eso significa.

Esa sensación se desprende no sólo de algunas partes reveladoras del discurso —«puedo decirles que cada día que inicia, cada día de gobierno representa un nuevo comienzo»—, sino por la curiosa reedición de las más cacareadas reformas de la primera mitad de su gestión. ¿Cuáles fueron las reformas que más alardeó el gobierno de Calderón en el primer trienio?

Todos recordamos la electoral, petrolera y fiscal. ¿Y cuáles son las reformas más importantes que propuso en su mensaje del pasado domingo. Esas; la electoral, petrolera y fiscal. Todo indica que Felipe Calderón pretende «un nuevo comienzo». Y de resultar cierta la hipótesis, entonces podemos aventurar que el propio presidente reconoce que en la primera mitad su gobierno falló, fue insuficiente o fracasó.

En días previos Calderón había hablado de «cambiar el rumbo». El domingo no sólo propuso «un nuevo comienzo», sino que habló de reformas de «nueva generación», cuando ni siquiera se han aplicado las más recientes —por lo menos en el caso de Pemex—, y otras como la fiscal y política resultaron obsoletas ante la realidad.

Es de sabios cambiar, dice la voz popular. Pero también es cierto que en política y en el ejercicio del poder, los días, las semanas, los meses y los años son como agua de río; siempre distintos. Y si gobierno y presidente no lograron sacar en la primera mitad de su gestión las reformas electoral, petrolera y fiscal que entonces requería el país y que hoy reclama la nueva realidad, menos podrán sacarlas en la segunda mitad. ¿Por qué?

Porque la realidad política es totalmente diferente, porque hoy el PRI tiene el control casi total del Congreso —el PAN tiene una minoría pensada—, y porque el interés de la clase política se focaliza en dos momentos político-electorales clave; la renovación de casi un tercio de los gobiernos estatales para 2010, y la sucesión presidencial de 2012. Está claro que el presidente sabe que es casi imposible remontar todas esas realidades. Lo que resulta una incógnita, en todo caso, es cómo piensa cambiar el rumbo, si va contracorriente.

En el fondo, Calderón parece decidido a no pasar a la historia como un presidente más. El problema es que lo decidió muy tarde, cuando enfrenta la última llamada. Lo curioso de todo es que —por lo menos en la reforma política—, sus reformas son realmente de avanzada; limitarían en serio la insultante partidocracia. Por eso volveremos al tema.

E-mail: [aleman2@prodigy.net.mx](mailto:aleman2@prodigy.net.mx)

## >Entre Semana<



**Julio César  
Hernández  
Gutiérrez**  
Periodista

### El Auditor Superior

**A**l cierre de esta columna acababa de protestar nuevamente como Auditor Superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo, quien obtuvo 37 votos a favor, uno fue en contra y una abstención, lo que le permitirá continuar en el cargo por un período de siete años, con posibilidades de ser reelecto por otro similar.

Resulta curioso -aunque, no tanto conociendo a nuestros diputados- que se elija al titular de la Auditoría Superior... ¡un año y cinco meses después de haber sido lanzada la convocatoria! Quizás sea un caso para «Ripley!», pero es la verdad, pues fue un 15 de julio del 2008 cuando los diputados emitieron la convocatoria, dieron los pasos siguientes y no fue sino hasta que el siguiente era aplicar un examen de oposición a los aspirantes que hubieran cubierto los requisitos, cuando todo se «congeló».

El paréntesis de esta historia se abrió conociéndose que fueron 15 los aspirantes que cumplieron para ser sujetos a que se les aplicara el examen respectivo. Hasta ahí quedó todo lo demás pendiente.

**Los aspirantes.** No fue sino hasta hace unos días cuando los legisladores decidieron sacar del «archivo» el asunto de la elección del Auditor Superior y convocaron a los 15 aspirantes a presentar el examen de conocimientos, de cuya calificación dependería el número de candidatos finales de entre quienes se elegiría al auditor.

El examen se aplicó anteayer martes y finalmente se presentaron 12 aspirantes, entre ellos el actual auditor Alonso Godoy Pelayo. De los otros tres, uno simplemente no se presentó, otro envió un comunicado justificando su ausencia y un tercero, Héctor Romero Fierro, envió un comunicado a la Comisión de Vigilancia.

En él, Romero Fierro notifica que se abstiene de participar en el examen, toda vez que con ello «convalidaría el indudable nombramiento, o más bien, ratificación del actual titular Alonso Godoy Pelayo...».

Ayer por la mañana se reunieron los integrantes de la Comisión de Vigilancia para revisar y calificar cada uno de los exámenes, para posteriormente elaborar el dictamen correspondiente y someterlo más tarde a consideración del pleno, que es lo que se esperaba sucediera en la sesión de la tarde-noche de ayer.

**Con estrellita.** Horas después trascendieron los nombres y las calificaciones de, al menos, quienes quedaron en primero y segundo lugar.

Valga subrayar que la convocatoria establecía que los aspirantes deberían de obtener una calificación mínimo de 80, sobre cien, para quedar entre los finalistas y de entre quienes se elegiría al auditor.

Bueno, pues sucede que fue precisamente el actual titular, Alonso Godoy Pelayo quien obtuvo la máxima puntuación: 95 sobre cien. Y quien ocupó la segunda posición quedó bastante rezagado, no obteniendo ni siquiera la calificación mínima exigida en la convocatoria.

La segunda posición fue para Armando Villafobos que obtuvo 71 puntos sobre cien.

Se asegura que la Comisión desechó la queja interpuesta por Héctor Romero Fierro, y si no hay sorpresa alguna, quien se queda al frente de la Auditoría Superior será quien la encabeza actualmente y concluirá su gestión hasta el 2016. Nada más.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: [entresemana@yahoo.com](mailto:entresemana@yahoo.com)

## >La Fuente<



**José Carlos  
Legaspi  
Íñiguez**

Periodista

### Instan karma is gonna get you

**T**equila apócrifo. El título de la canción de John Lennon, que el 8 de este mes cumple 29 años de haber sido asesinado, nos da luz sobre lo que en Wanatos y Zapopan viven actualmente «gracias» a las obras públicas.

Sin la inmunidad que tendrán los panistas luego que el PRI se encargará de gobernar estos municipios, sin la cuchara grande con la que se despacharon creyendo que habría continuismo, salen a la luz pública la serie de anomalías, irregularidades y «retrasos administrativos», que la gente conoce como transas, de las obras públicas llevadas al cabo en ambos municipios.

En Wanatos fueron evidentes las «irregularidades» en la adquisición de las manzanas aldeañas al Parque Morelos, donde el Dr. Denguele «Pitersen» dilapidó 400 millones de pesos obcecado en construir en ese sitio las Villas PANamericanas y que ahora lucen como baldíos sin que haya proyecto alguno para recuperar esa zona urbana.

**El de atrás paga.** En Guadalajara, una vez que ganó el RIP las elecciones y Poncho «Pitersen» se fue como las malas chachas dejando el tiradero y PANdemonium administrativo, se detectaron «anomalías» en la contratación de constructoras que no reunían los requisitos legales para encargarse de los proyectos y ejecución de la remodelación del centro y las banquetas de Vallarta.

Esas «anomalías» le costaron al erario municipal tres veces el dinero programado para efectuar esas obras que han sido tardadas, malhechas y —ahora se sabe— ni siquiera liquidadas. Igualmente que con PANcho Ramírez Acuña, pero los panistas Fernando Garza y luego Etilio le salvaron el pescuezo por obras como los Arcos del Dispendio, el Teatro de la Ciudad y la «avenida» 8 de Julio del Periférico a Patria.

Hoy que la «PRIespectiva» política es tricolor, para el año 2010, los constructores se lamentan, a sí mismos y a los gobiernos, por haber caído en el garlito de la obra fácil y la «mochada» ineludible.

Los albañiles que protestan en la Avenida Vallarta porque no les han pagado sus jomales son apenas una pequeña manifestación de las inconformidades que enfrentarán ambos ayuntamientos.

**La del estribo.** En Zapopan, los constructores piden PAN y no les dan.

En la «ex villa maicera» reclaman pagos ipor 400 millones de pesos!

Deuda que Juan Sánchez Aldana pretende dejar de herencia a Héctor Vielma.

Los constructores no son ajenos a las irregularidades prohijadas por Juan Sánchez Aldana. Sabían que había sobreprecios; tenían conocimiento de la ilegalidad de la no licitación; creían que no habría consecuencias cuando fraccionaron las obras para no concursarlas y la carencia de condiciones de pago. ¿Tendrán karma político Juan Sánchez Aldana y Poncho Pitersen?

## >Mejor Humor que Rumor<



Gregorio  
González  
Cabral

Periodista

# Guillermo debe pintar su raya

## Pero, hay niveles

Que son del mismo partido, no es argumento. En eso invoco la sabiduría de Tonalá: «Aunque los dos son del mismo barro, no es lo mismo bacín que jarro».

**T**ampoco pidan a Guillermo Martínez Mora que se convierta en tapadera o limpiador de las suciedades de Juan Sánchez Aldana. Sería de lo más injusto.

Además de haberlo dejado «morir solo» en la campaña, ahora pretendieran hacerlo cómplice del cúmulo de necesidades e irregularidades de Juan S.A.

«El que se queme que se sople», sabia norma política. Si Juan fue capaz de desplazar a Daniel Ituarte del trono como «El Peor Alcalde Zapopano», en eso nada tuvo que ver Martínez Mora. Es más: se me hace que ni votó por él en su momento.

Todas las necesidades, barbaridades, movidas y absurdos sin contrato los hizo Juan S.A., sin pedirle permiso a Guillermo.

¿Por qué ahora tiene Guillermo que perder su tiempo «negociando», revisando quiénes son perjudicados y quiénes fueron cómplices de Juan S.A.?

Que son del mismo partido, no es argumento. En eso invoco la sabiduría de Tonalá: «Aunque los dos son del mismo barro, no es lo mismo bacín que jarro».

Pero, además, son un montón de ingenieros, de arquitectos y a lo mejor luego salen guitarristas, trovadores, tríos, quintetos, reclamando horas de tocadas, incluso con la ilusión de alcanzar siquiera una sopita.

**Y no.** Ya es mucho sacrificio tragarse el orgullo, para ir a hacerle a la oposición en el cabildo zapopano y además andar de tapadera de Juan.

Eso, Guillermo no lo debe aceptar por ningún motivo... y dejarlo muy claro. Porque lo que llevan señalado del desastre de Juan es poco, comparado con lo que van a encontrar.

Escriban a: [gregorio.g.cabral@gmail.com](mailto:gregorio.g.cabral@gmail.com)

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

### — Oráculo (1) —

Sus palabras, esta vez, llegaron antes que él. (Signo de los tiempos, después de todo...)

Mario Vargas Llosa habló en Madrid antes de viajar a Guadalajara para participar, hoy, en su carácter de literato, en la Feria Internacional del Libro. Habló ("Mural", XII-2-09), también, en su calidad de oráculo que data, para los efectos que nos incumben, de septiembre de 1990...

### — II —

Aunque estuvo en riesgo de que se le expulsara del país, con la etiqueta de "extranjero pernicioso", por atreverse a meter su pecadora cuchara en el sacrosanto puchero de la política mexicana, el escritor peruano dejó huella imperecedera con su genial retrato hablado del sistema político que llevaba, entonces, seis largas décadas de inmovilidad: "La dictadura perfecta".

Ahora, al apuntar la posibilidad de que se malogre "el cambio" por el que se pronunció el pueblo desde el año 2000, y de que en 2012 el mismo pueblo —para utilizar la célebre metáfora foxiana— "reinstalara al PRI en Los Pinos", Vargas Llosa, a partir de la premisa de que se tratará de "el mismo PRI que el pueblo rechazó en unas elecciones", lamenta de antemano la posible reivindicación de "un partido tan corrupto".

A este punto, convendría recordar lo que en México se decidió desde la alternancia del año 2000: no se quiere que el PRI fenezca, sino que emiende. Si es capaz de hacer un honesto examen de conciencia y de entender que el pueblo, en cuanto pudo, le dio la espalda por corrupto e ineficiente, y si la sociedad mexicana, por otra parte, no ha sido capaz de generar una tercera opción electoral, por si fuera el caso —como ha sido— de que los gobernantes emanados del PAN no estuvieran a la altura de los nobles principios de doctrina de sus padres fundadores, ni dieran —tampoco ellos— la medida, ¿qué de injusto, indecente o insensato tendría dar al PRI —como a todo pecador arrepentido— una segunda oportunidad antes de condenarlo al fuego eterno?...

### — III —

Vargas Llosa, por lo demás, hace un diagnóstico del México actual: "Funcionan las instituciones, (hay) libertad de crítica, una diversificación política que constituye un enorme progreso sobre la dictadura perfecta"...

En efecto: un diagnóstico mucho más parecido a las novelas de los informes, discursos y boletines oficiales, que a las realidades con que el mexicano común tiene que convivir todos los días.

(Mañana, con la venia del lector amable, seguimos con el tema).

JAIME GARCÍA ELÍAS / Periodista y conductor radiofónico.